

TERREMOTOS, TSUNAMIS, INCENDIOS FORESTALES, ALUDES, DESBORDES, ERUPCIONES VOLCÁNICAS Y AHORA ESTO...

Tornados: nuevo desastre se suma a historial de Bío Bío

Una mujer de 70 años falleció ayer en Jaime Repullo, Talcahuano, tras la caída de un container.

Estela de destrucción comenzó en Los Ángeles el jueves y ayer azotó con fuerza al Gran Concepción.

Presidente confirmó que Ejército y Armada apoyarán en la zona y habló de unas 400 viviendas destruidas.

CIUDAD PÁGS. 6 A 11

FOTOS: EQUIPO DE FOTOGRAFÍA / DIARIO CONCEPCIÓN





Leonardo Rivas @la_respuesta:
Soy de Chillán y no me atemorizan los terremotos ni cuando el volcán tira humito. Pero a un tornado le tengo un sano temor. No hemos pasado por esto. Ergo: no estamos preparados para algo así. A cruzar los dedos. Un abrazo para los Ángeles, Conce, Talcahuano y toda la zona.



Gerardo Ovalle F. @Apiouu:
Linda la cosa, ahora sumamos a los terremotos y tsunamis las trombas marinas y tornados. 9 de Cada 10 desastres ocurren en Chile y la mayoría pasa por #Conce.



Alfredo Shima @shimacher:
Lamentable noticia. Una sola víctima es más doloroso que cualquier destrozo material. De todos modos, nos levantaremos nuevamente! Mi querido Conce y Thno!

ENFOQUE

Una de las preguntas fundamentales que les planteo a mis alumnos es ¿qué es la Historia?, una pregunta compleja y que puede llevarnos a una serie de definiciones. Pero si hay algo que une a todas estas es una sola, Amor a la Vida.

Porque en la medida que entendemos nuestro pasado, entendemos en lo hoy estamos, a pesar de que se sigan cometiendo los mismos errores, pero aun así necesitamos conocer aquello fue, porque necesitamos poder entendernos.

A través del estudio de la historia podemos conectarnos con nosotros mismos, poder calmar esa sed intelectual, como también reconocer el aporte de todas aquellas mujeres y hombres que han marcado nuestro pasado, que han marcado esto que es la aventura de la vida.

La historia nos permite la curiosidad, comprender la libertad

Historia Vs el amor a la vida

DRA. ERNA ULLOA CASTILLO
Licenciatura en Historia UCSC

y lo que significa estar informados de nuestro mundo, de nuestra sociedad y su evolución a través del tiempo. Si se cree que Historia es la acumulación de fechas, nombres y lugares es no entender el por qué necesitamos tener un registro de nuestro pasado, es no entender por qué es relevante hacernos preguntas e ir tras la respuesta.

Estudiar historia no es estudiar cosas viejas, desahuciadas carentes de valor y envueltas en polvo sino captar lo vivo, poder darle un sentido y comprensión de lo que es amar la vida, es poder honrar a nuestros antepasa-

dos y lo que ellos hicieron para construir nuestra sociedad con todos sus bemoles.

Lo peor que podemos hacer, es darle la espalda a la inquietud a la búsqueda de conocimiento, a la posibilidad de desarrollar un espíritu que valore la investigación de nuestros hechos, de nuestros espacios comunes y poder desarrollar herramientas que potencien el pensamiento crítico.

Que existan optativos de historia, bienvenidos, pero no podemos sólo dejar en manos de estos la oportunidad de sumergirnos en lo qué es la experiencia humana y la comprensión tanto de

nuestro pasado como presente. Es un deber y necesidad cuidar la facultad de captar lo vivo y que las nuevas generaciones tengan la oportunidad de entender el mundo en que estamos, no lesionemos eso.

No sometamos a una confrontación, a un versus entre la Historia y la vida, porque lo urgente no puede desplazar lo esencial, no releguemos la historia a un último rincón de la enseñanza, a una suerte de baúl de los recuerdos, en que sólo algunos puedan tener acceso.

Hay que cuidar el mensaje y la forma como se comunica porque podemos tal vez sin quererlo achatar los sueños de aquellos que creemos que la historia como es vida, está en movimiento y disminuirla a un mero apartado, no aporta, sino todo lo contrario. Y vuelvo a indicar, lo urgente no puede desplazar lo esencial.

CARTAS

Ante el reciente cambio curricular resuelto por la Comisión Nacional de Educación, el Centro de Vida Saludable de la UdeC y el grupo de investigación “Epidemiology of Lifestyle and Health Outcomes in Chile”, compuesto por 28 investigadores pertenecientes a 15 universidades chilenas, declaramos que:

Existe amplia evidencia científica sobre los efectos positivos de la actividad física durante todo el ciclo de vida y sus beneficios en la salud de la población. En este contexto, numerosos organismos internacionales, como la Unesco, la OMS; organizaciones nacionales como el Ministerio de Salud, Ministerio del Deporte, mediante la Política Nacional de Actividad Física y Deporte, Junaeb y el Programa Elige Vivir Sano, como también investigadores nacionales e internacionales, han enfatizado el rol y la necesidad de incrementar o mantener los niveles de actividad física de las personas, como parte de una mejor educación y promoción de hábitos de vida para la protección de la salud física, cognitiva, psico-afectiva y mental de nuestros niños y adolescentes.

Según el Mineduc, la asignatura de Educación Física en 3ro y 4to medio tiene como objetivo “Promover aprendizajes necesarios para que los escolares se desenvuelvan como personas mediante la actividad física habitual, y así mejoren tanto su calidad de vida y como la de los demás” por lo que modificar el Plan Común Curricular, dejando como optativa la asignatura de Educación Física tendría un impacto negativo en la salud nuestros jóvenes. Además, considerando el actual perfil epidemiológico de los estudiantes de 3ro y 4to medio en Chile (Encuesta Nacional de Salud 2016-17), donde 5 de cada 10 estudiantes son físicamente inactivos, 46% presentan so-

brepeso u obesidad, un 9% ha presentado diagnóstico de depresión y un 22% presenta un colesterol elevado, es esencial preservar las actividades curriculares y extracurriculares que permiten a nuestros adolescentes practicar regularmente actividad física.

Por lo anteriormente expuesto, hemos considerado pertinente expresar nuestro rechazo a esta resolución, basado en los siguientes argumentos: 1) La elevada tasa de obesidad y pre-obesidad en nuestra población adolescente, 2) La evidencia científica existente en nuestro país sobre el perfil de alto riesgo cardiovascular de nuestros adolescentes, 3) El reconocido rol que tiene la práctica regular de actividad física para promover y mantener la salud integral de toda persona, junto al hecho de que la escuela es el único espacio que llega a la totalidad de nuestros niños y adolescentes, 4) La limitada consideración de un consenso de opiniones de expertos de las áreas de la Educación Física, Actividad Física y Salud, 5) El previsible impacto negativo de esta modificación curricular en la salud de nuestra población escolar.

En virtud de lo anterior, solicitamos a Mineduc tenga a bien reconsiderar la medida.

Grupo de Investigación Epidemiología de Los Estilos de Vida en Chile en conjunto con el Centro de Vida Saludable de la Universidad de Concepción

*Dra. Natalia Ulloa
Centro de Vida Saludable, Universidad de Concepción, Concepción, Chile.*

Dr. Cristian Alvarez

Educación Física y Salud

Grupo de investigación de área prioritaria Calidad de Vida y Bienestar Humano, Departamento de Ciencias de la Actividad Física, Universidad de Los Lagos, Osorno, Chile.

*Prof. Carlos Salas
Departamento de Educación Física. Facultad de Educación. Universidad de Concepción.*

*Dr. Álex Garrido
Departamento de Ciencias del Deporte y Acondicionamiento Físico. Facultad de Educación. Universidad Católica de la Santísima Concepción.*

*Dra. Ximena Díaz
Grupo de Investigación Calidad de Vida, Departamento de Ciencias de la Educación, Universidad del Biobío. Chillán, Chile*

*Dr. Jaime Vásquez
Universidad Católica del Maule, Talca. Chile.*

*Dr. Igor Cigarroa
Escuela de Kinesiología, Facultad de Salud, Universidad Santo Tomás, Los Ángeles, Chile.*

MSc. Felipe Poblete
Ciencias del Deporte y Actividad Física. Universidad Santo Tomas, Valdivia, Chile.

MSc. Gustavo Pavés
Facultad de Educación y Ciencias Sociales, Carrera Pedagogía en Educación Física. Universidad Adventista de Chile. Chillan, Chile.

Dr. Carlos Matus
Departamento de Ciencias del Deporte y Acondi-

cionamiento Físico. Facultad de Educación. Universidad Católica de la Santísima Concepción, Concepción, Chile.

MSc Ana Beltrán
Departamento de Educación, Facultad de Educación, Universidad de Antofagasta, Antofagasta, Chile.

Dr. Fernando Rodríguez
Escuela de Educación Física, Pontificia Universidad Católica de Valparaíso, Chile.

MSc. Kabir Sadarangani,
Escuela de Kinesiología, Facultad de Ciencias de la Salud, Universidad San Sebastián. Santiago, Chile.

MSc. Ana María Leiva
Instituto de Anatomía, Histología y Patología, Facultad de Medicina, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.

MSc. María Adela Martínez
Instituto de Farmacia, Facultad de Ciencias, Universidad Austral de Chile, Valdivia, Chile.

MSc. Fanny Petermann
Institute of Health and Wellbeing, University of Glasgow, Glasgow, United Kingdoms.

Dr. Carlos Celis-Morales
Centro de Investigación en Fisiología del Ejercicio (CIFE), Universidad Mayor, Santiago, Chile. British Heart Foundation Glasgow Cardiovascular Research Centre, University of Glasgow, Glasgow, United Kingdoms.

Otra mirada

Las palabras vuelan, lo escrito permanece

EDITORIAL

Factores causales de la violencia escolar

Se ha expuesto en todos los tonos la necesidad extrema de insistir en la formación ciudadana, la larga deuda de planes de estudio que en un momento consideraron conveniente eliminar a la educación cívica, en tiempos donde la democracia y la libertad de opinión estaban severamente conculcadas, cuando era concebido como factor desestabilizador que los jóvenes pudieran tener conceptos de política, entonces demonizada.

Sin embargo, con el regreso de la democracia, ha sido extraordinariamente lento y basculante el proceso de restituir la poderosa formación ciudadana y el compromiso republicano que formaba parte del perfil de la ciudadanía chilena. Por lo tanto, ha crecido el desconocimiento de la maquinaria del Estado y también la subvaloración de la fuerza y trascendencia de la democracia, se ha desdibujado la importancia de ser ciudadano, comprometido y actuante, cambiando el concepto de sujeto en las decisiones que afectan al país para transformarse en el objeto de medidas y políticas que parecen generarse sin su participación.

Ante el desconocimiento o la pérdida de confianza en las herramientas de la democracia, puede resultar explicable que un tercio de los estudiantes chilenos de 8° básico crea que la violencia es válida para lograr cosas, según el Estudio Nacional de Formación Ciudadana, aplicado por la Agencia de la Calidad de la Educación a ese nivel educativo, complementariamente, el 65% de los alumnos consultados dice que el fin justifica los medios para lograr la paz.

La violencia escolar es una de los mayores problemas que enfrenta el mundo escolar, no sólo por los casos de acoso y bullying, sino que también por las agresiones que sufren los profesores por parte de sus alumnos y apoderados, las coaccio-



Ante el desconocimiento o la pérdida de confianza en las herramientas de la democracia, puede resultar explicable que un tercio de los estudiantes chilenos de 8° básico crea que la violencia es válida para lograr cosas.

nes de la institución escolar y la presión que ejerce la violencia estructural sobre todos ellos. La violencia se transforma así en un medio para conseguir cambios que no parecen como posibles por otras vías, ante la observación de la debilidad de los diálogos o solicitudes al momento de querer instaurarlos.

Para el secretario ejecutivo de la agencia, hay evidencias, al observar los resultados de este estudio, que hay asuntos que no se están conversando ni profundizando con los jóvenes, al mismo tiempo que concluye que mientras menor conocimiento cívico tenga un estudiante, menor es la valoración por los mecanismos democráticos y la participación. Una peligrosa relación inversamente proporcional, que no ha sido suficiente para impulsar los cambios que por años se espera instalar en la formación de niños y adolescentes chilenos.

En la actualidad, se encuentran presentes muchos, sino todos los considerados factores de riesgo; la exclusión social o el sentimiento de exclusión, la ausencia de límites, la exposición a la violencia a través de los medios de comunicación, la integración en bandas identificadas con la violencia, la facilidad para disponer de armas y la justificación de la violencia en la sociedad en la que dichas circunstancias se producen.

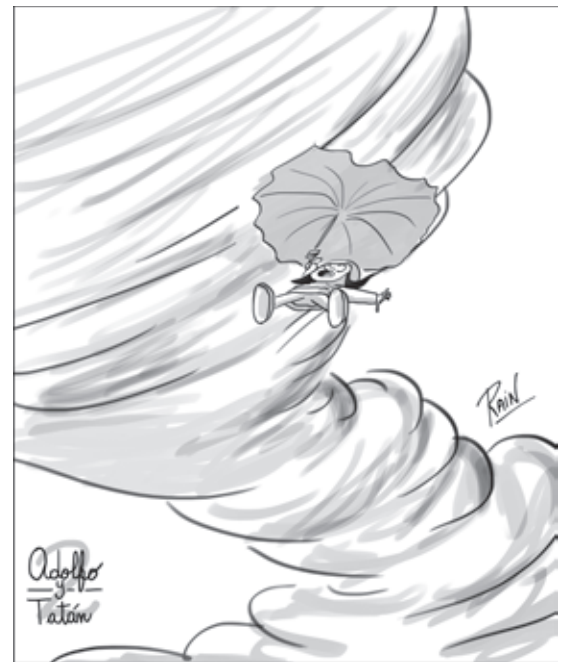
Basta con observar los factores implicados para concluir que pueden faltar condiciones que hubieran podido proteger de tales riesgos, como modelos sociales positivos y solidarios, colaboración entre la familia y la escuela. No es la responsabilidad de todos, como se suele concluir para dejar la responsabilidad en manos de nadie, sino de muchos actores que deben asumir cabalmente sus obligaciones.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



TORNADO



EN EL TINTERO

La enfermedad en la pantalla

Razón tenían algunos padres altamente preocupados por el alejamiento de sus adolescentes inmersos en sus celulares, se supone inteligentes, aunque por confirmar la auténtica inteligencia, tanto de los artefactos como la de sus usuarios. No la tenían los desaprensivos, que querían pensar, convenientemente, que era cosa de la edad, signo inofensivo de los tiempos que corren.

La OMS oficializó la adicción a los videojuegos como una enfermedad, ingresándola como carácter psicológico, a mayor abundamiento, fue ingresada a la Clasificación Internacional de Enfermedades y formará parte del capítulo "trastornos mentales del comportamiento o del desarrollo neurológico", para describir esta adicción que puede llevar al "incremento del deseo de jugar y del grado de prioridad que se le da a jugar en relación a otros intereses y actividades diarias".

No sólo es una declaración de

principios con propósitos de actualizar la cobertura de las patologías que nos afectan, sino elevando el correspondiente pliego de peticiones, o estableciendo, cuando corresponde, obligaciones, como ocurre con los países participantes de la organización, que para el 2022 deberán ofrecer los tratamientos para este desorden psicológico.

Como era de esperar, los filántropos y desinteresados empresarios de diversas compañías de videojuegos como Polygon y Entertainment Software Association, describieron a esta medida como arbitraria y carente de evidencias suficientes, lo cual no es para nada sorprendente.

Debe entenderse, sin embargo, que la OMS también se dirige a las familias, que tienen el papel principal en esta propuesta, hay que ayudar a despegarse de la pantalla, la versión moderna de los cantos de sirena.

PROCOPIO

Diario Concepción

Fundado el 20 de mayo de 2008 en la provincia de Concepción
Director: Francisco Bañados Placencia (I)
Gerente General y Representante Legal: Claudio Suárez Eriz

Dirección: Cochrane 1102, Concepción
Teléfonos: (41) 2232200, (41) 2232236
Correo: contacto@diarioconcepcion.cl web: www.diarioconcepcion.cl
Twitter: DiarioConce Oficina Comercial: (41) 2232200

Oficina Comercial en Santiago: (2) 23350076
Suscripciones: 600 8372372 opción 2
Declaración de intereses en www.grupocopesa.cl/declaracion
Copesa Impresores S.A., la que sólo actúa como tal.

A la actividad se esperan 900 invitados, entre autoridades civiles, militares, religiosas y diplomáticas.

A las 20:15 horas está convocado el Congreso Pleno, compuesto por senadores y diputados.

A las 20:30 horas se iniciaría el discurso del Presidente Piñera que se extendería por una hora y media.

REPRESENTANTES DEL BÍO BÍO SON MESURADOS AL MOMENTO DE OPINAR SOBRE EL DISCURSO DE ESTA NOCHE

Parlamentarios aterrizan expectativas de segunda Cuenta Pública de Piñera

Ángel Rogel Álvarez
angel.rogel@diarioconcepcion.cl

Esta tarde, a las 20.30 horas, el Presidente Sebastián Piñera dará su segunda Cuenta Pública ante el país. Con un año y casi tres meses en el ejercicio del cargo (y, por primera vez, en horario *prime*), en la Región las opiniones son, en general, mesuradas, y las expectativas bastante contenidas.

De hecho, algunos de los consultados, todos parlamentarios, aseguraron que no esperan nada en particular. Desde el oficialismo, en tanto, apuntan a un resumen de la actual gestión y, más allá de las reformas estructurales, que realice anuncios en salud y seguridad pública.

Ya durante su reciente visita a Concepción y Talcahuano, el Jefe de Estado dejó en claro que no habrá prioridad para un Metro en la capital regional o un tercer dique para Asmar.

En la misma visita, la senadora Jacqueline van Rysselberghe dijo que esperaba una cuenta pública "realista", considerando el escenario internacional, "con una guerra comercial desatada entre China y Estados Unidos". Agregó que había que bajar las expectativas y contó que se hicieron sugerencias al Jefe de Estado que espera sean acogidas.

Diario Concepción, además, consultó a varios representantes de la Cámara sobre sus expectativas.

Así por ejemplo, el diputado del Distrito 21, Cristóbal Urruticoechea (RN), aludió al seguro catastrófico para afiliados de Fonasa. "Esperamos que el Presidente Piñera ponga énfasis en la necesidad de agilizar su tramitación en el Parlamento para que más de diez millones de afiliados al seguro de salud público de los grupos B, C y D,

Mientras en el oficialismo esperan menciones sobre Salud y Seguridad Pública, en la oposición dicen que el Jefe de Estado no ha sido condescendiente con regiones, por tanto, no esperan mucho.



FOTO: AGENCIA UNO

15

meses

en el ejercicio del cargo cumplirá el Presidente Sebastián Piñera el próximo jueves 13 de junio.

5

discursos

o cuentas públicas ante el Congreso ha dado el Presidente Piñera, contando su administración anterior.

que necesiten de una intervención quirúrgica no incluidas actualmente en programas, como los de Pago Asociado a Diagnóstico (PAD), la Ley de Urgencia y el Plan de Garantías Explícitas en Salud (GES), puedan acceder a este beneficio", comentó.

Urruticoechea calificó de "oportuno" reforzar medidas contra la delincuencia en

"puntos críticos" (se refirió a la utilización de militares para resguardar los denominados narcovelorios) y nuevas medidas que "garanticen la integridad de funcionarios policiales".

El representante de la UDI en el Distrito 20, Enrique van Rysselberghe, espera que el Presidente Piñera "dé cuenta de los principales hitos de sus primeros 15 meses de gestión, especialmente en materia de crecimiento económico, más y mejores empleos, acceso a la salud, preocupación por los adultos mayores y disminución de la delincuencia".

Confía que se realicen anuncios que "sintonicen con las prioridades de los chilenos y que vayan en directo beneficio de nuestra comunidad, como lo son el fortalecimiento de las policías para erradicar el narcotráfico de nuestras poblaciones y dar más seguridad a nuestros barrios; avanzar en la cobertura de salud; y políticas orientadas a la modernización de las normas que regulan nuestro mercado laboral".

Para la legisladora de RN, Francesca Muñoz, la actual administración "debe destacar los logros obtenidos para sacar a la economía del estancamiento en que lo dejó la ex Nueva Mayoría".

Aunque, al igual que la senadora Van Rysselberghe, sostiene que la guerra comercial entre China y Estados Unidos genera más incertidumbre que certezas.

"En materia social, espero que se anuncien políticas públicas para el adulto mayor y los discapacitados. Existe voluntad política de forma transversal, pero hacen falta medidas reales para avanzar en la materia. Por ejemplo, a través de fomentar el desarrollo de ciudades idóneas para el envejeci-

FRASE



“Espero que se realicen anuncios que sintonicen con las prioridades de los chilenos y que beneficien a la comunidad”.

Enrique van Rysselberghe, diputado UDI del Distrito 20.



“El actual gobierno ha tenido una indefinición permanente respecto de las regiones, postergándolas”.

Gastón Saavedra, diputado PS del Distrito 20.



“Esperamos un fuerte compromiso con combatir la crisis climática y que no sean puras palabras”.

Félix González, diputado PEV del Distrito 20.

miento activo, con mejor atención en todas las áreas, pero con especial acceso y atención a la salud a través de los Cesfam, apoyarlos en la compra de medicamentos que tienen un valor tan alto, mejorar sus pensiones, rebaja en transporte entre otros temas”, sostuvo.

También dijo que “sería bueno”, a nivel regional, avanzar en materia de conectividad.

Visión opositora

Desde la vereda opositora, sus expectativas no parecen muy distintas al de un popular *meme*: sin bien no esperan nada, no descartan sentirse decepcionados. En esa línea, el diputado del Distrito 20, Gastón Saavedra (PS), señaló: “El actual gobierno ha tenido una indefinición permanente respecto de las regiones, postergándolas y no resolviendo los problemas de fondo que hoy nos afectan, en particular al Bío Bío”.

Saavedra asegura que el gobierno ha estado débil desde el punto de vista legislativo, y que no ha tenido habilidades suficientes para la búsqueda de acuerdos con el Parlamento.

El diputado de las provincias de Bío Bío y Arauco, Manuel Monsalve (PS), piensa que la cuenta pública se dará en un mal momento para el gobierno del Presidente Piñera, considerando la baja aprobación, el escaso respaldo a sus reformas y los bajos índices de crecimiento económico. “Espero aproveche la cuenta para cambiar el tono del debate, buscar mejorar los proyectos de ley de pensiones escuchando más a los chilenos y también escuchando las propuestas de la oposición”, dijo.

A juicio de la diputada DC del Distrito 21, Joanna Pérez, es importante que el Jefe de Estado pueda entregar señales orientadas a la reactivación de la economía (“que hable de manera decidida de la agroindustria”), pero sin olvidar la importancia de las regiones. “Espero que pueda entregar información sobre conectividad, desde la provincia de Arauco, con el resto del Bío Bío. O Curanilahue con Nacimiento, o el paso Pichachén”, sostuvo.



“En materia social, espero que se anuncien políticas públicas para el adulto mayor y los discapacitados”.

Francesca Muñoz, diputada RN del Distrito 20.



“Espero aproveche la cuenta (pública) para cambiar el tono del debate”.

Manuel Monsalve, diputado PS del Distrito 21.



“Si vamos a destinar recursos para el desarrollo indígena, yo espero que considere también a nuestros territorios”.

Joanna Pérez, diputada DC del Distrito 21.



“Me parece muy oportuno reforzar las medidas en contra de la delincuencia en puntos críticos”.

Cristóbal Urruticoechea, diputado RN del Distrito 21.

do al Ministerio la compra de treinta trenes nuevos para el Biotrén. Sin embargo, sólo se encargaron nueve, por lo que esperaba que así como se

anuncian cosas concretas para Santiago y decenas de estaciones de metro, Piñera se comprometa con inversiones concretas para el Biotrén y no vuelva a anunciar los mismos nueve trenes y el mismo puente ferroviario; eso ya lo tenemos”.

A nivel país, dijo que los ecologistas esperan el cierre de las termoeléctricas a carbón y diésel dentro del periodo de este gobierno. Asimismo, confía que el gobierno se convenza de que se debe modificar el código de aguas para garantizar el consumo humano y la agricultura sustentable antes que cualquier otro uso industrial o forestal, insistió González.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciencia y Tecnología

HACIA UNA CIUDAD INTELIGENTE

Ciudad Inteligente o Smart City son conceptos que en ocasiones nos ha tocado escuchar y que se refieren a un tipo de desarrollo urbano, basado en sostenibilidad.

De acuerdo a algunos antecedentes el concepto nace de las llamadas ciudades inteligentes, que comenzaron a originarse en España a partir del año 2004. Se trata de ciudades que se basan en Tecnologías de Información y Comunicación TIC, en la prestación de distintos servicios de uso cotidiano.

Es una manifestación más que la tecnología se ha apropiado de varios espacios y, ahora avanza a pasos agigantados a los espacios públicos con elevados estándares de calidad, productividad, innovación, seguridad entre otros.

Son distintos los ámbitos urbanos en los que se puede usar la tecnología, desde luego el transporte, la movilidad, los servicios de locomoción, la energía, la reutilización de desechos con propósitos concretos; disminuir el consumo energético, reducir emisiones, mejorar la calidad de vida de los habitantes, mejorar la administración pública. En suma acercar la ciudad a las personas.

Para tener una idea e imaginarnos de qué se tratan las ciudades inteligentes, podemos hacer referencia a Copenhague que destaca por su sistema de startup y el desafío por convertirse en los próximos años en la ciudad libre de CO2. En el caso de América Latina, Río de Janeiro ha sabido convertirse en una ciudad futurista y ocupar algunos ranking, debido a la existencia de su centro de operaciones, que permite en una sala coordinar acciones con varios servicios, de transporte, emergencia, disminución de riesgos ambientales, vigilar zonas propensas a inundaciones, entre otras.

Por supuesto que en los tiempos que corren, resulta atractivo sumarse a este desafío que necesita de la voluntad y disposición del sector público y de los privados, de la academia, emprendedores y de la sociedad civil para definir e impulsar las propuestas que nos permitan ser parte de la cuarta revolución. Pero además, del desarrollo de la digitalización, conexión a Wifi, con una mirada de futuro y con políticas de sostenibilidad.

Impulsar la transformación tecnológica, es una gran oportunidad para las cada vez más sobrepobladas ciudades, que claman por el uso eficiente de los dispositivos inteligentes que entre otras cosas están pensados para facilitarnos la vida y mantenernos permanentemente comunicados, atentos y vigilantes a la información.

Sabemos que para transformarnos, necesitamos algo más que tecnología, necesitamos infraestructura y ganas de cambiar, utilizar la creatividad y el ingenio para subir un escalón en la senda del desarrollo y formar parte de la cuarta revolución.

Así explicado se trata de un gran desafío y una gran aspiración ¿a qué ciudad no le gustaría que la ciudad inteligente? Nuestra región del Bío Bío es una de ellas y en Bío Bío inteligente nos queremos transformar.

Claudia Hurtado
Jefa División de Fomento
e Innovación Gore Bio Bio

Las cifras en contra de la actual administración

Como ya se ha tornado habitual en los últimos años, en los días previos a la Cuenta Pública presidencial, durante esta semana se conoció un estudio de la fundación Ciudadanía Inteligente llamado “Del dicho al hecho”, según el cual de las 59 promesas legislativas que el Presidente Piñera lanzó la pasada cuenta, sólo nueve se han cumplido completamente.

Las otras cincuenta promesas tienen algún grado de avance: 17 están por encima del 50% del proceso.

Según el informe dado a conocer el jueves, las áreas con mayor avance fueron Economía y

Comercio, Agricultura y Ciencia y Tecnología, todas con un 70%; y, por el contrario, las materias con menor avance fueron Vivienda y Urbanismo, con 40%; Justicia y Derechos Humanos, con 23%; y Pueblos Indígenas sin avances.

Días antes, el Centro Democracia y Comunidad, ligado a la DC, presentó un estudio similar: “Promesas y expectativas: análisis de avance Cuenta Pública 2018”.

En este caso, la información arrojada estableció que el gobierno ha cumplido solo un 30% de las medidas legislativas y 8% de las administrativas.

La única fallecida perdió la vida en una barraca de fierro en Talcahuano, en el sector de Jaime Repullo.

Se calcula, en un balance preliminar, que son entre 300 y 400 viviendas afectadas en Bío Bío.

Piñera aseguró que hoy debería reponerse el servicio eléctrico al 90% de los clientes afectados en Talcahuano.

Equipo Diario Concepción
contacto@diarioconcepcion.cl

Un muerto, ocho personas lesionadas y cerca de 360 viviendas dañadas son parte del saldo que dejó el paso de dos tornados que afectaron ayer, casi de forma simultánea, a Concepción y Talcahuano.

El nivel de destrucción que se evidenció en el sector Jaime Repullo, Brisas del Sol y en el centro de Concepción, los más afectados por los tornados, hizo recordar los daños que generó el terremoto de 2010.

Tal fue el nivel de destrucción, que el Presidente Sebastián Piñera llegó a la zona pasadas las 18:00 horas para entregar, según dijo, tranquilidad a la comunidad.

De hecho, si bien se esperaba que la máxima autoridad participara del Comité de Operaciones de Emergencia, que se reunió ayer en la Intendencia, se dirigió de inmediato hasta Talcahuano para constatar los efectos de la catástrofe.

“Creo que un Presidente siempre debe estar con la gente, ver con sus propios ojos lo que sucedió. El llamado es a la calma, la ayuda viene en camino”, aseguró y dijo que se hará todo lo necesario para asegurar el orden público, realizando un fuerte despliegue con Carabineros, sin descartar, por ejemplo, la posibilidad de decretar estado de excepción. “No descartamos ninguna medida para ayudar a los ciudadanos”.

Lamentó el fallecimiento de una mujer, identificada como Eddy Graciela Maldonado Adasme, de 70 años, en el sector Jaime Repullo.

El Presidente aseguró que el Gobierno adquirirá toda la tecnología necesaria, principalmente, radares meteorológicos, para poder monitorear de mejor forma fenómenos como el que afectó a la zona.

Pánico

La angustia entre quienes vivieron de cerca el fenómeno fue evidente. “Estaba en el auto con mi hija, fue terrible, no se lo doy a nadie. Vi por los espejos que estaban dando vuelta hojas y árboles, pedazos de madera (...) Intenté salir con el auto y a 100 metros, cayó un árbol encima con los cables del tendido eléctrico, explotaron, retrocedí para escapar del peligro y proteger a mi hija, fueron 20 segundos del terror, fue horrible, aún estoy en shock”, comentó Marta Lagos de Talcahuano.

Camila Escalona, que trabaja en el hotel del Casino Marina del Sol, vio como los vidrios del lugar explotaron. “Todos salimos corriendo para escapar de los ventanales. Gracias a Dios no hubo lesionados entre noso-

PRESIDENTE SEBASTIÁN PIÑERA RECORRIÓ ZONAS AFECTADAS EN TALCAHUANO

Un muerto y 8 heridos dejó paso de dos tornados en Concepción y Talcahuano

El mandatario anunció que el Ejército y la Marina saldrán a la calle para apoyar las labores de reconstrucción. También, confirmó que se trabaja en un estudio para instalar radares meteorológicos.

FOTOS: CAROLINA ECHAGÜE M. Y RAPHAEL SIERRA P.



EN EL SECTOR JAIME REPULLO se evidenció la fuerza con que pasó el viento.

50 mil clientes

de CFE quedaron sin suministro de energía eléctrica tras el paso de los tornados.

El liceo de Niñas de Concepción quedó inutilizable tras el paso del tornado, por lo que las alumnas serán trasladadas a otro recinto.

ro y otro muy oscuro, fue algo muy extraño y muy angustiante”, comentó Ana María Yáñez.

Servicios

Casi 50 mil clientes de CGE quedaron sin suministro de energía eléctrica luego del paso de los tornados. Los fuertes vientos provocaron la destrucción de infraestructura eléctrica en ambas comunas.

Asimismo, informaron que la voladura de techumbres y escombros acentuaron los daños, que se mantienen en evaluación por parte de la distribuidora.

La empresa recomendó a los clientes alejarse de los cables sueltos o cortados que se encuentren en el suelo, pues podrían estar energizados.

Desde Essbio informaron que activaron una alerta preventiva, pues hasta el momento la operación de la empresa está en total normalidad, moni-

tros y los pasajeros, pero, lamentablemente, mi vehículo quedó destruido y no tengo dinero para comprar otro”, comentó.

Néstor Schneider, habitante de Brisas del Sol, vive a sólo 100 metros de las casas que resultaron destruidas en ese barrio. “Fue muy grande todo, las casas de mis vecinos quedaron completamente destruidas. Por suerte a nosotros no nos pasó nada, pero estuve 20 minutos tratando de comunicarme

con mi hija, que venía en el furgón escolar, que al final se devolvió al centro, donde se reunió con mi esposa”.

“Estaba en el sexto piso del edificio central de la Universidad Católica de la Santísima Concepción cuando, de repente, desde el sector del mall Plaza del Trébol vi como empezaron a volar cosas, entre latas y lienzos. Se empezó a oscurecer todo y se formó una especie de nube redonda, que pasó por el sector del Valle Escondi-

do hacia el mall. Se escuchó una explosión y avanzó hasta Concepción (...) fue todo muy rápido, se dividió Concepción en dos, un lado muy cla-



EN TALCAHUANO SE concentraron las labores periciales de Carabineros tras el fallecimiento de una empresaria local.



BRISAS DEL SOL fue uno de los lugares más afectados de la zona. Vecinos escaparon con lo puesto de las viviendas que resultaron con voladura de techos y ventanales rotos.

toreando la evolución del temporal y eventual efecto.

La medida considera la fijación de turnos especiales del personal en terreno, en plantas de producción de agua potable y en el Centro de Ayuda.

Además, en los sectores que se encuentran sin servicio eléctrico, las plantas e instalaciones han continuado funcionando a través del sistema de respaldo.

En tanto, el servicio de Biotrén fue suspendido entre Concepción y Talcahuano; el recorrido Concepción-Coronel funciona con restricciones.

Habrá radares meteorológicos

A su llegada a la intendencia, el Presidente Sebastián Piñera confirmó que se está trabajando en la instalación de radares meteorológicos, "que nos permitan anticiparnos a este cambio climático que ya se siente. Tenemos que aprender a vivir con este fenómeno que llegó para quedarse".

En el Comité de Emergencias, el mandatario aseguró que anoche se recuperaría el suministro eléctrico completamente en Los Ángeles, lo que se lograría hoy en Talcahuano.

"Hemos tenido daños importantes en viviendas, el que sería entre 300 y 400 en Talcahuano. Pedimos apoyo de la Armada para acelerar el proceso de recuperación de las viviendas".

Agregó que habrá reasignación de recursos y fondos especiales para enfrentar la emergencia y también confirmó que habrá reasignación de los alumnos a otros establecimientos para poder reparar los que resultaron dañados tras el paso de los tornados. Uno de ellos es el liceo de niñas de Concepción, el que no se puede utilizar.



EL TECHO DEL Liceo de Niñas de Concepción sufrió graves daños. La techumbre resultó esparcida en calle Cochrane, afectando a vehículos que se encontraban estacionados.



GRAVES DAÑOS SUFRIÓ el Casino Marina del Sol y el hotel. Un vehículo voló y quedó en la pileta del lugar.



TEMOR CAUSÓ EN Brisas del Sol la destrucción de viviendas. Techumbres desaparecieron con el paso del tornado.



LA CAÍDA DE un árbol en calle Lincoyán, entre Chacabuco y Cochrane cortó el tránsito del lugar.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

18

heridos

fue el balance en Los Ángeles tras el paso del tornado. Niño de 10 años está grave.

600 casas serían las afectadas

según los catastros realizados por el Ministerio de Vivienda.

Marcelo Castro / Carolina Abello
contacto@diarioconcepcion.cl

“Es algo increíble. Se desintegró la pieza donde yo mantenía mi lavadora y secadora. Todo voló, aparecieron cuadra y media más allá, pero mi perrito, que estaba solo, sobrevivió. No lo podíamos encontrar, pero lo tenían unos vecinos. No supimos qué le pasó, porque estaba solo durante el tornado, pero está bien”, dijo Rosa Robles Valdebenito, quien su única preocupación, tras el paso del tornado que causó daños en Los Ángeles, era que Kenai, su poodle toy de 5 meses, estaba ileso. Lo encontraron lleno de barro, por lo que se ganó una ida a la peluquería.

Luis Videla estaba con su esposa y sus nietos cuando el tornado sacó el techo, en el sector San Vicenta. La casa de su única hija, que está atrás de la suya, quedó totalmente destruida. “A mí me saltó un objeto en la cara, pero no fue mucho”, contó. Su hija es una de los 18 heridos que quedaron tras el paso del tornado en la comuna angelina.

Hace tres años, la familia de Oscar Ulloa perdió su casa en un incendio y tuvo que reconstruirla. Trabaja en Ventanas y su hijo en San Felipe. Llegaron a su casa en Los Ángeles y se encontraron su casa destruida.

“Recién estaba terminando de pagar, pero se perdió todo. No sé si hay seguros contra esto, pero ahora lo voy a ver”, dijo resignado.

Alerta Amarilla

El jueves en la tarde, apenas se enteró de la tragedia, el intendente Sergio Giacaman viajó a la zona, donde ayer se declaró Alerta Amarilla.

“Acabamos de decretar la Alerta Amarilla, porque permite y facult a la Onemi entregar recursos al municipio, quién ejecutará la entrega de estas ayudas a las personas afectadas”, informó la máxima autoridad regional.

En cuanto a heridos, la cifra es de



FOTOS: ISIDORO VALENZUELA M.

MINISTROS DE DESARROLLO SOCIAL Y ENERGÍA LLEGARON A LA ZONA

En Los Ángeles habitantes se levantan tras paso del tornado

La zona se mantiene con alerta temprana preventiva y con refuerzo en la vigilancia policial. Ayer, los afectados evaluaban los daños en sus viviendas, mientras organismos de gobierno se desplegaron para repartir ayuda.



18 personas. Sin embargo, hay tres personas que aún se encuentran en el servicio de salud, de estos, un menor de edad tuvo que ser operado. Además, una persona tuvo fractura en su fémur y otra con lesiones en su espalda.

Aún siguen los trabajos para restablecer el sistema de energía, por lo que ya se recuperó este servicio en las zonas más rurales. Aún así, en Los Ángeles había 2 mil personas que aún no cuentan con este servicio básico.

Giacaman agregó que se está trabajando en el despeje de las rutas y vías que fueron afectadas, gracias a la colaboración entre el municipio, vialidad y distintos organismos viales, por lo que ya se puede transitar de forma tranquila por las calles donde ocurrió este fenómeno.

Desde Concepción, llegaron 120 alumnos de la Escuela de Subofi-

ciales de Carabineros de Concepción para colaborar en los sectores que aún no cuentan con electricidad en las calles y en sus hogares.

A la zona llegaron los ministros de Desarrollo Social, Alfredo Moreno, y de Energía, Susana Jiménez, para evaluar los daños en la comuna.

“Como la mayoría tiene que ver con daños en los techos, se les ha provisto de plásticos para evitar que tengan problemas con la lluvia”, dijo Moreno, quien reconoció que están preocupados por la seguridad de las personas, pero destacó la solidaridad de las personas que apoyaron a las familias afectadas. Agregó que habrá apertura de albergues para quienes lo necesiten.

Fenómeno llegó a Ñuble

El tornado también se hizo sentir en la zona precordillerana de la



El fenómeno también llegó

a la precordillera de la región de Ñuble, donde dejó 168 damnificados.

región de Ñuble, donde dejó viviendas afectadas en el sector rural de Rinconada de Itata en Yungay, Provincia de Diguillín, con 168 personas damnificadas.

“Solicitamos al encargado de emergencia de la Gobernación de Diguillín, desplegarse en terreno la tarde del jueves para levantar información sobre la afectación tras el fenómeno meteorológico que se dejó sentir en la zona rural de Yungay, específicamente, en Rinconada de Itata. Dicho despliegue fue junto a Onemi Ñuble, tras los reportes preliminares hechos desde Bomberos de Yungay y, posteriormente, desde el municipio”.

El alcalde Rafael Cifuentes, quien también se desplazó al lugar afectado, precisó que 14 viviendas quedaron sin techos ni ventanas.

“Se levantaron las fichas Fibe e Informe Alfa para envío a la Gobernación y comenzar así las ayudas y reparaciones de estas viviendas. Por precaución Coelcha cortó la electricidad, ya que hay tendido eléctrico en el suelo, lo que, a su vez, paraliza el APR, por lo que estamos respaldando con un camión aljibe”.

El seremi de Energía, Enrique Rivas, especificó que son 219 las familias sin suministro eléctrico, “producto de la caída de postes y cortes en el tendido eléctrico. La empresa presente en el sector, que en este caso es Coelcha, se hizo presente ayer en el lugar, pero al ver la magnitud de la emergencia determinaron que por seguridad se continuarían los trabajos hoy a primera hora, con luz de día. Con la Gobernadora de



Diguillín, Onemi y el Municipio estamos trabajando de manera coordinada para poder manejar la situación y que nuestros vecinos tengan energía en sus viviendas lo antes posible, y a aquellos que sufrieron daños en sus casas también poder entregarles una solución oportuna”.

Hubo 42 viviendas afectadas de 60 en sector rural de Rinconada de Itata, 28 de ellas con daños meno-

res y 14 con daños en techumbre y ventanales.

Van 168 personas damnificadas, que no requirieron albergues, pues arribaron a casa de familiares.

Actualmente, la Región se mantiene con Alerta Temprana Preventiva según reporte de Onemi e Intendencia Regional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



Ciudad

Ximena Andrea Valenzuela Cifuentes
ximena.valenzuela@diarioconcepcion.cl

Si bien los tornados son calificados por expertos como eventos inusuales en el país que, en general, no provocan mayor daño en las zonas en las que ocurren, la Región se ha visto afectada por varios de estos en las últimas 24 horas.

Y es que al tornado que afectó el jueves en la tarde a Los Ángeles, se unen, al menos, dos nuevos que azotaron, pasadas las 14:00 horas, a Concepción y Talcahuano con un gran nivel de destrucción.

También, se tienen informes de eventos similares en Coihueco, Ninhue y Cobquecura.

Juan Inzunza, doctor en Ciencias de la Atmósfera, especialista en meteorología, perteneciente al departamento de Geofísica de la Universidad de Concepción, explicó que si bien los tornados son un fenómeno inusual en la zona, que ocurren espaciados por varios años, la situación vivida en la zona, se habría potenciado producto del frente de mal tiempo que afecta a la Región.

“El frente de mal tiempo se activa porque recibe energía que se produce en el océano pacífico frente a nuestra Región. Esto sucede producto de que la temperatura de la superficie del mar, llamada energía disponible para la actividad convectiva, tiene un valor mayor que lo normal. Esta energía la recibe la atmósfera, generando que el frente de mal tiempo la use, produciendo una tormenta convectiva, con fenómenos meteorológicos de gran intensidad, como los que se han vivido”.

Explicó que la aparición de chaparrones y granizos, que se generaron antes del tornado, son usuales y se caracterizan por fuertes chaparrones de corta duración con rayos, truenos y relámpagos.

En el caso de Los Ángeles, según el especialista, se trataría de un tornado de categoría 2 a 3, es decir, con vientos sobre 150 kilómetros por hora, mientras que los de Concepción deberían ser entre 1 y 2, pues aparentemente habrían generado un daño menor.

En los próximos días, según comentó Inzunza, se pueden generar nuevos tornados, principalmente, mientras se esté en presencia de un frente de mal tiempo, pero aseguró que, una vez que el tiempo mejore, debería disminuir esa posibilidad.

En la actualidad, según detalló el experto, el sistema de tormentas convectivas se desplaza hacia la región de Ñuble, donde podría provocar efectos similares a los que se han producido en Concepción.

Lamentablemente, según explicó Inzunza, este tipo de eventos es, prácticamente, inapreciable en los satélites o mapas meteorológicos, por lo que es imposible adelantar la



FOTO: CAPTURA DE IMAGEN

ASEGURÓ ESPECIALISTA EN CIENCIAS DE LA ATMÓSFERA

Frente de mal tiempo potencia los tornados

Se debe a una alta temperatura del océano que llega con fuerza a la atmósfera. Advierten que mientras el clima esté inestable se podrían producir otros.

ocurrencia de uno.

Inzunza descartó de plano que se trate de una tromba marina, pues tal como su nombre lo indica, se generan en el mar y no llegan a la superficie.

El doctor en Ciencias de la Atmósfera recalcó que la ocurrencia de tornados no tiene ninguna relación con el cambio climático, pues se trata de eventos de gran escala en el tiempo, de decenas de años y en amplias áreas del planeta.

“Entonces, si bien es cierto, el clima está cambiando, este es un evento particular. Si tuviéramos tornados todos los años podríamos atribuirlos a cambio climático, considerando que no estamos en una zona de tornados (...), el más

grande del que se tiene registro fue en 1934. Eso demuestra que los tornados no marcan la pauta y que no significa que la Región se vaya a convertir en una zona de tornados, son eventos aislados”.

Por lo anterior, Inzunza llamó a la comunidad a mantener la tranquilidad y afirmó que se debe estar atento a las condiciones meteorológicas, y que, en caso de uno nuevo, se debe tomar las precauciones.

Frente de mal tiempo

Paulina Riquelme, observadora meteorológica del aeródromo Carriel Sur, afirmó que la zona se encuentra con un alta presencia de inestabilidad, es decir, que se man-

tendrá la lluvia y viento con rachas de hasta 70 kilómetros por hora.

“El 29 tuvimos 15 milímetros de precipitaciones, las últimas 24 horas la precipitación sumó 3,4 milímetros y, a la fecha, han sido 148,8 y, hasta el año pasado, a la misma fecha, teníamos 299 milímetros. Estamos con un déficit de 51,8%”

Durante hoy, según comentó la especialista, los chubascos podrían disminuir y se espera, según dijo, que el domingo no haya precipitaciones, pero sí bajas considerables en las temperaturas.

Según explicó Riquelme para el lunes se espera que llegue un nuevo sistema frontal a la zona con lluvias, pero sin riesgo de tormentas

eléctricas ni de tornados.

Sin embargo, según detalló, de acuerdo a lo que les han informado de la Dirección Meteorológica de Chile, tampoco se puede descartar de plano la ocurrencia de un nuevo tornado. “Por ello, lo que se recomienda al público es que, si en algún minuto ven una nubosidad extraña o que parezca que se está desprendiendo nubosidad del cielo y llegando a superficie terrestre, deben tomar las precauciones y alejarse lo más pronto posible del lugar”.

Comentó que a pesar de los eventos generados en las últimas horas, la zona no es de tornados “sobre todo, teniendo en cuenta que estamos en medio de la cordillera de los Andes, tenemos una planicie y luego la cordillera de la Costa”.

Agregó que el llamado a la comunidad es mantener la tranquilidad y dar aviso a las autoridades en caso de advertir la presencia de un fenómeno similar.

Precaución

La ingeniero en prevención de riesgos y académica del Área Procesos Industriales de Inacap sede Concepción-Talcahuano, Carolina Urrea, aseveró que la zona no está preparada para enfrentar situaciones como la vivida.

Por ello, aseguró que en caso de un nuevo evento, la comunidad nunca debe salir a la calle a ver lo que sucede y que es importante alejarse de ventanales, tragaluces, puertas y paredes exteriores.

Ahora bien, en caso de encontrarse en la calle aseveró que hay que alejarse de árboles y tendido eléctrico, y buscar de inmediato un lugar seguro bajo techo donde refugiarse. Si no se encuentra un lugar seguro, una zanja o un canal servirá para recostarse y proteger la cabeza.

Si se está en un edificio, es necesario dirigirse siempre a las plantas más bajas, buscar refugio en lugares centrales de la casa como baños, clóset o partes bajas de escaleras.

Si se está conduciendo un vehículo y se divisa un tornado o similar, hay que alejarse lo más pronto posible, ya que la dirección que éstos pueden tomar es incierta.

Hay que considerar también que una vez ocurrido estos eventos debe poner mucha precaución por donde transita, ya que se generan muchos escombros y vidrios que podrían ocasionar accidentes.

“Lo más importante es que se debe estar siempre preparado para cualquier evento que pudiese ocurrir, considerando que el autocuidado es la clave en la seguridad individual, que sin duda ayudará a la seguridad colectiva”, agregó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

FOTOS: ARCHIVO HISTÓRICO DE CONCEPCIÓN / ALEJANDRO MIHOVLOVICH GRATZ



El tornado que arrasó el Gran Concepción hace 85 años

Si bien muchos quedaron descolocados con la presencia de tornados en la zona, para muchos adultos mayores y aficionados a la historia no fue una total sorpresa. Sí, porque no fueron pocos los que recordaron el evento climático del 27 de mayo de 1934, que tuvo su origen en la Desembocadura del Bío Bío, atravesó Concepción y arrasó con árboles, techos y todo lo que encontró a su paso.

“Este fenómeno, según me comentó el profesor René Cánovas Robles (quien hace algunos meses cumplió 100 años de vida), partió en la ribera del río Bío Bío, cruzó la ciudad y terminó en el sector la Toma, en lo que hoy es el campus de la UdeC”, relata el investigador del Archivo de la Historia, Alejandro Mihovlovich.

Como resultado del fenómeno climático, cuatro personas murieron, cerca de 600 resultaron heridos y más de 3 mil resultaron damnificados.

“Sólo en Plaza Independencia arrancó los tilos que estaban en el lugar, techumbres de tejas completas. Debemos recordar que las tejas eran artesanales, por lo que el de-



sastre fue grande”, agregó el historiador.

El evento que fue catalogado de fortuito para la zona, ocasionó daños por 15 millones de pesos, según informó la prensa de la época.

En cuanto a daños estructurales, el que más sufrió fue el Mercado Central, seguido por la Intendencia, Municipalidad, Caja Nacional de Ahorros y el emblemático hotel Cecil de plaza España.



INTENDENTE RESPONDE A VIUDA DE HOMBRE ASESINADO EN TIRÚA

“Instruí a gobernadora para que mantuviera el contacto con ellos”

Ana María Martínez, viuda de Jorge Maulén, acusó abandono por parte del gobierno. “Ella sólo vino una vez, cuando ocurrió el accidente”.

CREDITO FOTO



Carolina Abello / Marcelo Castro
contacto@diarioconcepcion.cl

“Lamentamos mucho lo ocurrido y empatizamos con la familia. Nuestro rol como gobierno es estar en contacto con ellos y ponerlos a su disposición”. Así respondió el intendente de Bío Bío, Sergio Giacaman, a las críticas por el actuar del gobierno, realizadas por la familia de Jorge Maulén Vásquez, el comerciante baleado en la cabeza, en una emboscada en Tirúa, el 13 de diciembre pasado y quien murió el 10 de mayo.

Su viuda, Ana María Martínez, acusó un total abandono del gobierno, puesto que no han sido contactados por el actual intendente, Sergio Giacaman, y no se ha cumplido la promesa de la gobernadora de Arauco, María Bélgica Tripailaf, quien comprometió un subsidio de arriendo para el departamento que hoy habitan, ya que debieron trasladarse a Concepción. Pero hasta hoy no ha pasado nada.

Consultado por ese hecho, la

5 meses estuvo internado Maulén tras el ataque sufrido en la emboscada.

Jorge Maulén trabajaba como encargado de la distribución de Chiletabacos en la zona de Tirúa y Arauco.

máxima autoridad regional señaló que “yo di la instrucción a la gobernación de Arauco. La gobernadora me señaló que ella ha estado en contacto con la familia”.

Sin embargo, tras conocer los dichos de Giacaman, Ana María Martínez insistió en que “sólo fui contactada en dos o tres ocasiones por la asistente de la gobernadora y ella fue quien apareció en el velorio de mi esposo. A la goberna-

dora sólo la vi una vez, cuando mi esposo fue atacado”.

La familia accedió a hablar con Diario Concepción el pasado jueves, tras dos semanas del fallecimiento de Maulén, quien fue dado de alta desde la Achs el pasado 10 de mayo y falleció en su casa cinco horas después de haber llegado del recinto médico.

“Nosotros, como familia, nos sentimos víctimas del terrorismo. El caso de mi marido no ha tenido ninguna importancia, porque nosotros no hablamos al principio y sólo nos concentramos en estar con él. Si hubiésemos hecho ruido, habríamos tenido más atención del gobierno, pero fue la decisión que tomamos como familia. Íbamos a hablar igual, pero con Jorge vivo”, dijo su viuda en esa oportunidad, donde insistió que analizan acciones legales contra el Estado por la muerte de su esposo.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Ciudad

Mauro Álvarez S.
mauricio.alvarez@diarioconcepcion.cl

DE LAS SEDES DE CONCEPCIÓN Y CHILLÁN

Programa Pace UBB recibió a nueva generación de estudiantes destacados 2019

A los alumnos que serán apoyados por tutores hasta segundo año, además, se les entregó material de apoyo para que desarrollen de mejor manera sus estudios.

Contribuir en el proceso universitario de estudiantes de contextos vulnerables, es lo que persigue el programa de Acompañamiento y Acceso Efectivo a la Educación Superior, Pace del Ministerio de Educación, que en el caso de la Universidad del Bío Bío, este año permitió el ingreso de 171 nuevos alumnos, a través de cupos adicionales.

Los estudiantes, provenientes de 29 liceos de las regiones de Bío Bío y Ñuble, y que ingresaron a las sedes de Concepción y Chillán, fueron recibidos por autoridades de la Universidad en un desayuno en la sede chillaneña, donde debatieron sobre sus experiencias con el programa de acompañamiento, mientras cursaban tercero y cuarto medio.

Tutela

Los alumnos destacados del Pace estarán acompañados hasta segundo año de carrera por tutores y apoyo profesional, para evitar que fracasen en su proceso de acostumbramiento al ritmo universitario, esto, entendiendo la débil base educacional de la cual provienen.

Sobre la labor de Pace dentro de la UBB, el prorector Fernando Toledo comentó que "está en total concordancia con el compromiso social de nuestra política universitaria. Son nuestros propios alumnos de cursos avanzados quienes traspasan sus conocimientos y valores a estos nuevos estudiantes a través de las tutorías, y esa armonía la encarna este programa".

En la instancia, también estuvo presente el coordinador regional Pace del Mineduc, Héctor Aguilera Urrutia, quien destacó la labor de la UBB y la realización de la iniciativa que reunió a los alumnos aventajados, "ya que invita e incentiva a sus estudiantes a tener una mirada positiva de su vida universitaria, fortaleciendo los lazos de compañerismo y amistad".

Kit de apoyo

Como parte del apoyo que brinda la Universidad a estos 171 estudiantes, se les entregó a cada uno de ellos un kit consistente en una mochila

Provenientes de 29 liceos

de la Región del Bío Bío, los 171 estudiantes ingresaron a la Casa de Estudios a través de cupos especiales.

con material de apoyo para sus estudios, además de regalos personalizados por carrera.

Algo que fue muy valorado por la alumna beneficiada de Contador Público y Auditor, Nadia Castillo, quien indicó que "estar en el Pace de la Universidad ha sido una gran experiencia, ya que nos acompa-

ñan para comprender mejor las materias y también nos brindan apoyo emocional".

Por su parte, Ángel Piceros Muñoz, estudiante de Ingeniería Civil en Automatización, también agradeció la entrega del kit y el "Pacecopias", una credencial exclusiva con un monto en dinero que les permitirá obtener

fotocopias de sus materiales de estudio. "El Programa es necesario, nos motiva a estudiar y el acompañamiento que nos brindan hace que dependa de uno conseguir los logros académicos".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN



Declaran a plaza Cruz libre de tabaco

Como espacio libre de humo de tabaco, se nominó el radio que comprende la Plaza Cruz de Concepción, con el que se busca fortalecer la implementación de acciones que fomenten estilos de vida saludable.

Con esta acción se busca visibilizar las consecuencias negativas que tiene el consumo de cigarrillos para la salud pulmonar, incentivando, de esta manera, el respeto a la normativa vigente que regula los

65,3%

de los estudiantes comienza a fumar antes de los 15 años, según datos de Senda Bío Bío.

lugares donde no se puede fumar. La iniciativa organizada por las

seremis de Salud y Educación, en conjunto con el municipio penquista, para el jefe de Promoción de la Salud de la seremi de Salud, Álex Cañete, busca que los mismos vecinos sean fiscalizadores para que esto se respete.

En tanto, para el jefe provincial de Educación, Mario Signorelli, esto también "tiene como propósito mejorar la calidad de vida de los estudiantes presentes en el sector".

CALEFACCIÓN



Para elegir correctamente un buen sistema de calefacción hay que considerar varios factores. Entre ellos: El tamaño de los espacios, la eficiencia energética, el gasto mensual y la ventilación de la habitación.

De igual forma es bueno tener claro qué tipo de combustible usa tu sistema de calefacción preferido o en caso que tengas preferencias, cuál es el combustible que tienes disponible para un fácil acceso y cuál no.

Por eso, antes de tomar una decisión, se deben definir las prioridades y necesidades, considerando estos aspectos:

Tamaño de los espacios

Cada sistema de calefacción tiene características que lo hacen más o menos adecuado para cada ambiente o habitación del hogar. El tamaño y el nivel de ventilación de aire de cada espacio es uno de los factores esenciales para escoger un sistema de calefacción.

A mayor capacidad calórica, mayor será el espacio que puede calefaccionar un dispositivo de forma efectiva. En el caso de dormitorios pequeños, donde se puede cerrar la puerta, bastará con un calefactor pequeño. En cambio en living o salas de estar, puede ser necesaria una estufa de mayor envergadura y capacidad.

Se recomienda considerar también el tipo de habitación (baño, comedor, dormitorio) para que la elección sea más fácil. En lugares como la cocina y el baño será bueno que el sistema de calefacción tenga protección contra la humedad (grado de protección IP21), o pueden producirse cortocircuitos.

ALGUNOS TIPS

¿Cómo calefaccionar de manera eficiente y adecuada?

A continuación se entregan una serie de recomendaciones para calefaccionar el hogar durante el invierno. Considerar una serie de factores que se explican a continuación pueden generar eficiencia y ahorro para el bolsillo.

La eficiencia energética y el gasto mensual

Otro factor muy relevante es la eficiencia energética y capacidad calórica de una estufa. En algunos casos, un tipo de estufa puede calentar fácilmente 40 metros cuadrados mientras que otra como máximo será capaz de temperar un espacio de 8 o 9. Esto implica que con algunos tipos de estufa deberás tener encendido 2 o 3 aparatos para lograr la misma temperatura que se logra con una estufa de otro.

Cuando se calcule el valor hora de consumo, hay que considerar los metros cuadrados del hogar en conjunto con la capacidad calórica del sistema de calefacción elegido. Solo así se obtendrá el valor total y la cantidad de estufas que se deberán mantener encendidas.

En costos promedio por hora, las estufas pueden variar entre 112 pesos la hora hasta sobre los 400 pesos. Pero de igual forma, la capacidad calórica de algunas va de menos de mil a más de 8000. Y a mayor capacidad calórica, más metros cuadrados puedes temperar con el mismo dispositivo.

Las estufas a leña, sobre todo las que funcionan con pellets son muy eficientes a la hora de calefaccionar espacios amplios en el hogar, pero hay que asegurarse de revisar muy bien la legislación pertinente y de contar con una buena ventilación antes de escoger este sistema.

Ventilación de la habitación

Es importante tener en consideración el nivel de renovación de aire que tiene la ha-

bitación que quieres calefaccionar, ya que hay algunas estufas que necesitan una ventilación constante del ambiente, por ejemplo las de gas y parafina con mecha.

Como regla general, es mejor evitar calefaccionar habitaciones sin una buena ventilación, como baños sin ventanas o cualquier lugar de la casa con poco flujo de aire. Si fuese absolutamente necesario, privilegia sistemas de calefacción eléctricos u oleoelectrónicos por períodos acotados de tiempo.

De la misma forma, existen tipos de estufas que necesitan una ventilación periódica cada cierta cantidad de horas para evitar que los gases que se producen en el proceso de combustión afecten la salud.

En el caso de la leña o pellets, las casas necesitan instalaciones extra para funcionar de manera legal con este combustible. Una chimenea es necesaria, pero también, cumplir con una serie de regulaciones, pues el uso de este tipo de combustible está muy restringido por la ley, especialmente en invierno, donde se suscitan emergencias ambientales de todo tipo.

Edición Especial CALEFACCIÓN

¿Qué artefacto elegir para calefaccionar nuestros hogares de forma sustentable y sin grandes costos? Esa es la pregunta que se hizo el Ministerio del Medio Ambiente y que responde a través de la "Guía de Calefacción Sustentable".

Tipos de calefactores

* **Parafina:** Son baratos y su consumo de combustibles es fácil de controlar, pero es necesario rellenarlas cada cierto tiempo y existen riesgos de quemaduras en algunos modelos. Requieren mantención y cambio de mecha para limitar la contaminación intradomiciliaria por material particulado, dióxido de azufre y óxidos de nitrógeno. Se puede utilizar en lugares con buena ventilación, no es aconsejable para dormitorios.

* **Gas licuado:** Son baratos y su consumo de combustibles es fácil de controlar. Son móviles y en algunos hay riesgos de quemaduras por llama expuesta. Poseen un gran poder calorífico pero producen contaminación intradomiciliaria por monóxido de carbono. Se puede utilizar en lugares con buena ventilación, como living y comedor, pero no es adecuada para dormitorios. Según el modelo pueden producir gases nocivos.

* **Electricidad:** Hay diferentes tecnologías (halógena, cuarzo, oleoeléctricas, etc.), y algunos son más seguros que otros para los niños. Además, son móviles y no producen contaminación intradomiciliaria. Su poder calorífico es menor con un costo de operación mayor (gasto en electricidad). El uso es

Al elegir el calefactor para tu hogar deberás considerar los costos, la emisión de contaminantes y los efectos en la salud.



recomendado para habitaciones pequeñas, pero si se utiliza más de una puede causar un corte de energía o sobrecarga.

* **Leña:** Tienen gran capacidad calórica y usan combustible barato pero contaminante. Requieren una inversión importante de compra e instalación. Tienen una combustión menos eficiente, que depende de su correcto uso y manipulación, ya que no son automáticas, y por ello generan mayores emisiones atmosféricas. Están prohibidas en días de mala calidad del aire.

* **Pellet de madera:** Al igual que la leña, el pellet es un combustible barato de gran capacidad calórica, pero a diferencia de la leña produce muchas menos emisiones contaminantes. Estos pequeños cilindros están compuestos de aserrín comprimido con muy baja humedad: Son cómodos y fáciles de usar, pero su costo de compra e instalación es superior al de otro tipo de calefactores.

* **Gas natural:** Este tipo de calefactor utiliza un combustible más barato que la parafina o el gas licuado, pero para poder utilizar-

lo se requiere estar conectado a la red de gas natural. Pueden requerir instalar nuevas cañerías y el costo del equipo es alto. Su combustión produce pocas emisiones contaminantes, pero consume el oxígeno de la habitación, por lo que no son aptos para dormitorios y requieren una mantención periódica.

* **Split calefactor:** Son menos conocidos pero muy eficientes, ya que consumen menos electricidad que otras tecnologías eléctricas. Requieren una inversión alta y de una instalación especial, pero no producen contaminación intradomiciliaria y tampoco emiten contaminantes al exterior. Al ser reversibles pueden enfriar la casa en verano. Las instalaciones de potencia alta requieren de una instalación eléctrica especial.

Evita la contaminación intradomiciliaria

Prefiere: electricidad, gas natural, pellet o split calefactor.

Solamente los calefactores a leña certificados están permitidos en la Región Metropolitana. Estos deben tener el sello de la Superintendencia de Electricidad y Combustibles.

Un calefactor a leña antiguo contamina cinco veces más que uno certificado.

COCINA AUSTRAL

COCINA A LEÑA DE ORIGEN EUROPEO, POTENCIA NOMINAL DE 9 KW, RENDIMIENTO 85%, CERTIFICADA EN LA CE.

ESTUFA ALASKA 850

ESTUFA A PELLET DE ORIGEN ITALIANO, POTENCIA NOMINAL DE 8.7 KW, RENDIMIENTO DEL 86%, CERTIFICADA EN LA CE Y EN CHILE.

Edición Especial CALEFACCIÓN

PubliReportaje

JAVIER ROA DE LA CARRERA, GERENTE GENERAL DE GAS SUR

"NUESTROS ESFUERZOS ESTÁN ENFOCADOS EN QUE CADA DÍA SEAN MÁS LAS PERSONAS QUE DISFRUTEN DE LA COMODIDAD DEL CALOR LIMPIO DEL GAS NATURAL"

Con más de 43 mil clientes en la Región del Biobío, Gas Sur se ha posicionado como una de las empresas gasíferas más importantes de la zona. La calidad de su servicio y su compromiso con el cuidado del medioambiente son los principales ejes de la compañía, plasmándolo, este año, con su nueva campaña de invierno "Cuidemos el planeta de Nuestros Niños"

Javier Roa De la Carrera, gerente general de la empresa gasífera, comentó sobre el aporte de la masificación del gas natural y de los próximos desafíos que tienen como compañía.

Gas Sur es la principal empresa de distribución de gas natural en la Región, ¿Cuál es el enfoque de trabajo este año?

Para el 2019 hemos orientado nuestro trabajo en seguir potenciando el aumento de consumo de gas natural como fuente energética para la calefacción de los hogares de las familias del Gran Concepción y Los Ángeles, convencidos en que nuestro producto no sólo puede otorgar calor; sino también mejorar la calidad de vida de las personas aportando a la descontaminación de las ciudades declaradas como zonas saturadas. La relevancia y efecto de la polución atmosférica nos ha impulsado a ser parte de la solución, tomando una postura proactiva y, en este sentido, estamos trabajando con empresas de la región, especialistas en métodos de calefacción, consiguiendo armar ofertas atractivas para nuestros clientes y así fomentar la instalación de sistemas de calefacción, a través de planes con tarifas preferenciales.

El gerente general de la distribuidora de gas natural se refiere a la importante contribución que genera la utilización del gas natural en mejorar la calidad del aire, reforzando su compromiso con el cuidado del medioambiente.



Hoy se habla mucho de la "energía limpia", ¿En qué consiste este concepto?

La energía limpia es aquella en que toda la cadena, desde su obtención hasta su uso final, genera la menor cantidad de residuos que dañan el medioambiente. El gas natural es un muy buen ejemplo de energía limpia; ya que, por sus características, propias su emisión de materiales contaminantes, es casi nula. Las mediciones indican que una chimenea a leña es 6.600 veces más contaminante que el gas natural.

¿Por qué es necesario trabajar con este tipo de energía?

Todos queremos vivir bien. Que nuestra calidad de vida, la de nuestros hijos y familia vaya mejorando.

Ese es el motivo por el cual todos le hemos tomado valor a respetar y potenciar el cuidado del medioambiente. La necesidad de energía va a estar siempre presente y será creciente sobre todo en épocas de bajas temperaturas y es ahí cuando cada uno tiene la responsabilidad de elegir la mejor opción de combustible para calefaccionar su hogar. En nuestra región el problema de la contaminación atmosférica no es lejano. Hoy existen comunas que componen el Gran Concepción y Los Ángeles que fueron declaradas hace algún tiempo como zonas saturadas, por tanto, se hace necesario actuar de manera más inmediata. Para Gas Sur contribuir a mejorar la calidad del aire es una responsabilidad y tarea de todos,

por ello estamos realizando esfuerzos para que cada vez más personas puedan disfrutar de la comodidad del calor limpio y seguro que otorga el gas natural. Ese es nuestro compromiso como compañía.

¿Qué procesos se generan para desarrollar el gas natural?

El Gas Natural es un combustible limpio, debido a sus bajísimas emisiones tras su combustión, el cual prácticamente no es sometido a ningún proceso industrial, gracias a su cadena de extracción simple y no contaminante. Se distribuye por redes subterráneas, lo que lo convierte en un servicio continuo, cómodo y seguro.

¿Cuáles son las ventajas de calefaccionar con gas natural?

La primera gran ventaja es su casi nula producción de contaminación atmosférica e intradomiciliaria, evitando la generación de enfermedades respiratorias y cardiovasculares.

Además, el servicio es continuo y no requiere de almacenamiento por tanto es un producto cómodo, que agrega valor a nuestro día a día.

Ofrecemos a nuestros clientes distintos planes con tarifas preferenciales para el consumo de gas natural como calefacción, que se adaptan a las necesidades de cada familia. Además, hemos incorporado atractivas ofertas para la instalación de sistemas de calefacción a gas natural con empresas especialistas en la materia.

En este sentido, ¿Cómo los clientes pueden acceder a las ofertas de calefacción de Gas Sur?

Existen tres vías. A través de la página web www.gassur.cl, de nuestro call center (412660800) o visitando nuestras oficinas comerciales, donde ejecutivos de Atención de Clientes, los podrán asesorar sobre el plan más conveniente de acuerdo al comportamiento de consumo del hogar. Además, hoy contamos con un nuevo canal que son las empresas especializadas en calefacción, que asesoran, en aspectos comerciales y técnicos, a las personas que desean instalar este tipo de sistema.

Este año lanzaron una nueva campaña de invierno ¿En qué consiste "Cuidemos el planeta de nuestros niños"?

Con esta campaña invitamos a nuestros actuales y futuros clientes, a utilizar gas natural para calefaccionarse contratando un plan que atienda a las necesidades de su hogar, y que, además, aporte de forma concreta al cuidado del planeta de nuestros niños, plantando árboles nativos en distintos puntos de las comunas donde operamos.

Hasta el momento, la campaña ha sido un éxito, próximamente iniciaremos el programa de plantación de más de 100 árboles. Creemos que es una buena forma de generar conciencia y hacer participe a la comunidad respecto a la responsabilidad que todos tenemos en el cuidado del planeta y el aire.

¿Cuáles son las expectativas de Gas Sur en el mediano plazo?

Seguiremos enfocados en el plan de incrementar el consumo, específicamente a través del aumento de penetración del gas natural como medio de calefacción en los hogares. Esto se suma a la incorporación de nuevos clientes y una permanentemente mejora de nuestro servicio.

Cuando eliges energía limpia, salvas nuestros bosques

GasSur | 41 2660 800
gassur.cl
Cuidemos el planeta de nuestros niños.

PLAN
calefacción

Desde
\$29.500

Tú salvas
1 árbol y
GasSur planta
otro.

16%

Más económico que la Parafina





universal sur

PINACOTECA
UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN

Más de 300 obras de arte
de nuestra colección en las
regiones de Biobío y Ñuble

CONCEPCIÓN

16 mayo
julio 15

Casa del Arte Universidad de Concepción



Sala David Stutchkin Universidad de Concepción

15 de mayo//
//15 de junio

Foyer Teatro Universidad
de Concepción

15 de mayo//
//7 de junio

Punto de Cultura
Federico Ramírez,
Municipalidad de Concepción



CHILLÁN

16 de mayo//
//15 de junio

CECAL UdeC Campus Chillán

15 de mayo//
//15 de junio

Sala Marta Colvin
Universidad del Bío Bío,
sede Chillán

LOS ÁNGELES

15 de mayo//
//15 de junio

Sala de Exposiciones
Universidad de Concepción,
Campus Los Ángeles



LOTA

15 de mayo//
//15 de junio

Centro Cultural Comunitario
MH Pabellón 83, Lota



Economía&Negocios

INACER Octubre-diciembre 3,8% IPC Abril 0,3% Anual 2% TPM Desde 31/01/2019 3,0%	UNIDAD DE FOMENTO \$27.765,23 UTM JUNIO \$47.538,00	BOLSAS DE VALORES Ipsa 4.977,09 +0,86% Igpa 25.352,28 +0,73% MONEDAS EXTRANJERAS Dólar Observado \$709,80 Euro \$792,63 COMMODITIES Celulosa NBSK (US\$/Ton) 1.040 Cobre (US\$/libra) 2,64 H. de pescado (US\$/Ton) 1.612 Petróleo(US\$/libra) 56,54
--	--	---

Felipe Placencia Soto
felipe.placencia@diarioconcepcion.cl

Los resultados de la última evaluación de desocupación en la Región del Bío Bío, realizado por el INE, son positivos.

El trimestre febrero, marzo y abril registró un 6,7%, decreciendo en 0,8% respecto del mismo periodo del 2018.

Y en lo que respecta al trimestral anterior del año en curso, se mantuvo igual.

Es así como en los últimos 12 meses se crearon en la zona 37.251 nuevos puestos de trabajo, lo que viene a ser un incremento de un 5,2%.

De acuerdo a la entidad, esta alza se debió principalmente por el sector público (29,9%), salud (27,1%) y Construcción (15,7%).

“Los asalariados del sector público (22,8%) y el sector privado (5,7%) fueron las categorías que más incidieron en la expansión”, detalló el INE Bío Bío.

Según tramo de edad, la mayor incidencia se detectó en el segmento 50 a 64 años (5,9%). Entre tanto, el rango de 25 a 49 fue menor (3,7%).

Los hombres, por cierto, tienen menor tasa de desocupación, con un 5,6%. Las mujeres, en cambio, tienen un altísimo 8,2%.

Por provincias

La tasa de la Provincia de Concepción fue de 6,3%, disminuyó 1,2 puntos porcentuales respecto a igual periodo del año anterior y bajó 0,1 puntos porcentuales en relación al trimestre anterior.

En tanto, “la zona de Arauco tuvo un 5,1%, bajando 0,4 puntos porcentuales en la comparación a igual trimestre del año anterior y, respecto al trimestre anterior, subió en 0,2 puntos porcentuales”, precisaron.

Mientras que la Provincia del Bío Bío tuvo un 8,4%, creciendo 0,2 puntos porcentuales a igual fecha interanual y en relación al trimestre previo descendió un 0,1%.

Reacciones

Para el seremi de Economía Bío Bío, Mauricio Gutiérrez, los indicadores dan cuenta de que el escenario local es mejor, incluso, que el nacional.

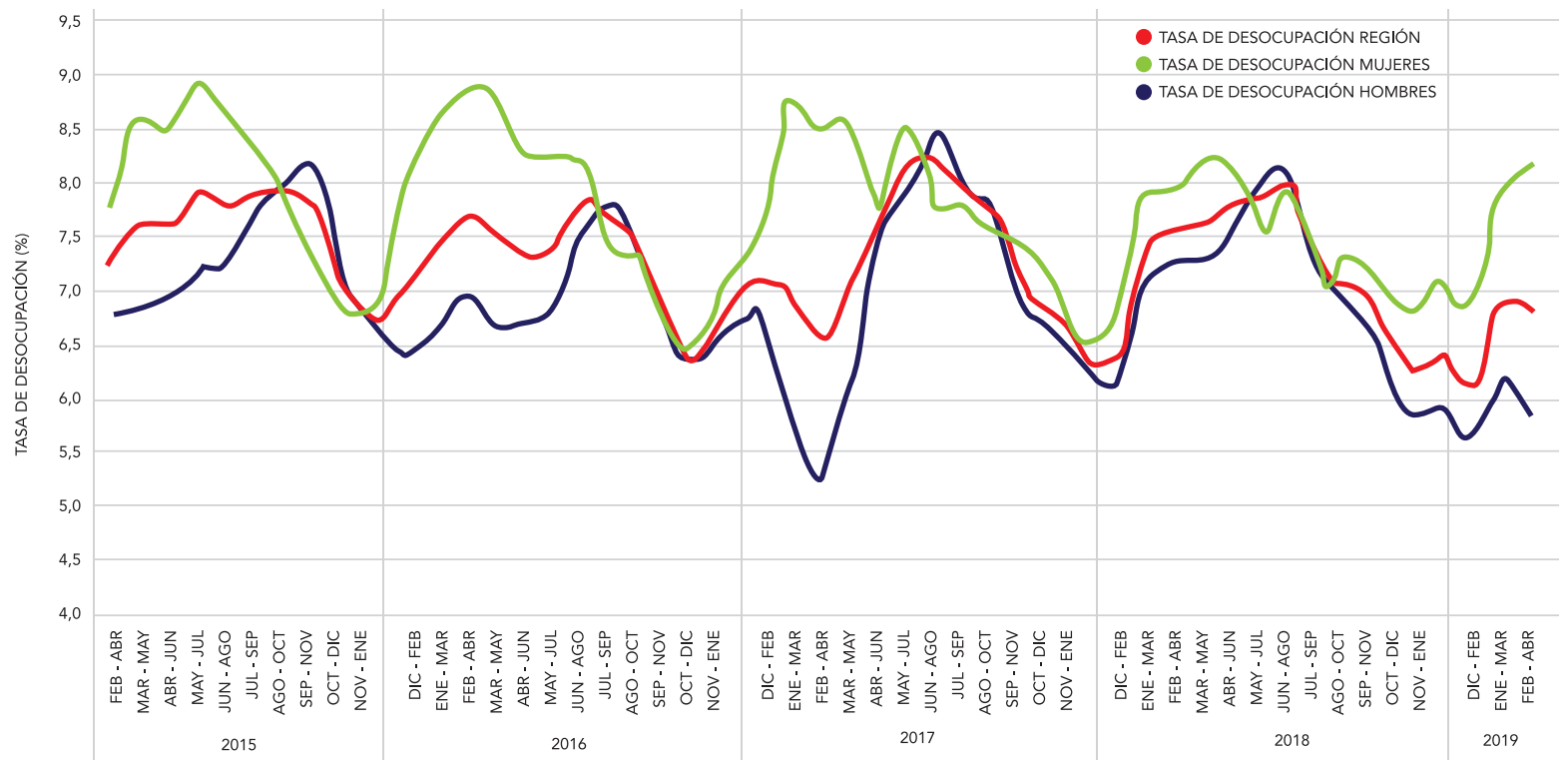
“Seguimos en lo que noso-

DESOCUPACIÓN SE MANTIENE A RAYA REGISTRANDO UN 6,7% EN EL ÚLTIMO TRIMESTRE

Bío Bío registra 37.251 nuevos empleos en últimos 12 meses

Las autoridades regionales se muestran conformes ante los resultados del Instituto Nacional de Estadísticas regional. La Provincia de Concepción anota un 6,3% y Arauco un excelente 5,1%. Bío Bío, eso sí, tiene un 8,4%.

EVOLUCIÓN TASA DE DESOCUPACIÓN, SEGÚN SEXO, TOTAL REGIONAL - TRIMESTRES MÓVILES



TRIMESTRES MÓVILES (2018-2019)

Tasa de desocup. (%)	FEB-ABR	MAR-MAY	ABR-JUN	MAY-JUL	JUN-AGO	JUL-SEP	AGO-OCT	SEP-NOV	OCT-DIC	NOV-ENE	DIC-FEB	ENE-MAR	FEB-ABR
Total Región	7,5	7,6	7,8	7,8	8,0	7,0	6,9	6,5	6,0	6,1	5,9	6,7	6,7
Mujeres	7,9	8,1	8,2	7,5	7,9	6,9	7,2	6,9	6,7	6,9	6,7	7,9	8,2
Hombres	7,2	7,2	7,5	8,0	8,0	7,0	6,7	6,2	5,6	5,6	5,4	6,0	5,6

FUENTE: INE

ANDRÉS OREÑA P. • DIARIO CONCEPCIÓN

8,2%

es la tasa de desocupación femenina en la Región del Bío Bío. La masculina llega al 5,6%.

tros hemos denominado Bío Bío en marcha. Tenemos una tasa de desempleo de 6,7%, que es más baja que la tasa promedio nacional de 6,9%”, dijo la autoridad regional.

A su lado, el seremi de Hacienda, Cristian Muñoz, proyectó, incluso, que si se aprobara la Modernización Tributaria, la capacidad de generación de más empleos,

sería aún mejor.

“Si fuera aprobada, el ánimo de los que toman las decisiones de cual será el destino (...). Por eso, que nadie decide invertir (...) y se retrasa el aumento del crecimiento y la llegada de los tiempos mejores”, opinó.

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía & Negocios

LOS PRINCIPALES CENTROS DE SKI CERCANOS A CONCEPCIÓN SE ALISTAN PARA LO QUE SE PREVÉ UNA EXCELENTE TEMPORADA 2019

Atención esquiadores: Corralco abre pistas el 21 y Nevados de Chillán el 28

Nuevas inversiones, sumado a una auspiciosa proyección climática, mantiene optimistas a los operadores de alta montaña. El centro de la Araucanía toma la delantera, seguido por el emblemático destino de Ñuble.

Javier Ochoa Provoste
contacto@diarioconcepcion.cl

Ya están preparados y ansiosos por dar la partida de lo que será una nueva temporada de ski, la que, al menos por factores meteorológicos, hace prever que será todo un éxito, tanto para operadores como para los protagonistas: esquiadores y snowboardistas.

El primero en abrir será el resort de montaña Corralco, ubicado en medio de la reserva nacional Malalcahuello, región de la Arau-

canía, distante 3 horas y media de Concepción.

Como parte del plan de inversión del Centro de Ski Corralco, que contempla mejoras e innovación en infraestructura y servicios, este invierno la estación inaugurará un nuevo andarivel de arrastre de excelente velocidad, que busca continuar posicionándolo como uno de los destinos de nieve preferidos por chilenos y extranjeros.

"Estamos felices de poder contar con un nuevo andarivel esta tempo-

FOTO: NEVADOS DE CHILLÁN



FOTO: CORRALCO / ARTHUR GHILINI

rada, el cual forma parte de un plan de inversión a mediano plazo, que busca continuar construyendo un destino de clase mundial. Sabemos que esta es una noticia muy esperada por todos los fanáticos de Corralco, es por eso que a través de nuestro Instagram @skicorralco lanzamos un concurso para que nos ayuden a elegir el nombre que tendrá", comentó el gerente comercial Guillermo Vergara.

En primer lugar, permitirá incrementar la capacidad a 800 esquiadores por hora, lo que contribuirá a mejorar la fluidez de esquiadores hacia la montaña, desde la base del centro, los días de mayor concurrencia de público.

Este andarivel, añadió Vergara, también apunta a mejorar aún más la experiencia que ofrece el centro a los nuevos esquiadores y snowboardistas, casi duplicando la actual pista de aprendizaje, consi-

derada una de las mejores de América, por su pendiente suave y la amplia extensión del terreno, los cuales permiten aprender de forma segura y entretenida. "Asimismo, los esquiadores más avanzados contarán con un nuevo medio de elevación que los dejará de forma mucho más expedita en la zona alta de la montaña".

Nevados de Chillán

Y el consolidado destino de la cordillera de Ñuble abrirá, si las condiciones climáticas lo permiten, el viernes 28 de junio.

Los precios de tickets (semana, fin de semana, promociones, etc.) el valor general es de \$48.000 en alta y \$38.000 en baja, la oportunidad de comprar ticket y otros servicios con descuentos de hasta un 80% es el 6 de junio en la esperada venta nocturna, a realizarse en la media luna de Chillán.

El centro de ski principal cuenta con 12 andariveles y una magic carpet para los niños de la mini escuela.

Desde el centro, explicaron que esperan que sea una buena temporada de invierno, estamos todos expectantes y a la espera de la caída importante de nieve que se da, principalmente, después de la segunda quincena de junio.

En cuanto a las características de las canchas de ski (dimensión, metros, capacidad de personas, tipos de canchas, etc.), tienen canchas de ski con diferentes niveles de dificultad, 30% de pistas para principiantes, 40% de pistas para esquiadores de nivel medio y 30% para expertos, todo en un dominio esquiabile de 560 hectáreas y con la pista más larga de Sudamérica: Las Tres Marías.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Economía&Negocios

Equipo Economía&Negocios
contacto@diarioconcepcion.cl

“La Región de Bío Bío tiene un tremendo potencial logístico a partir de la infraestructura privada y pública que se ha desarrollado en la zona”, destacó el secretario ejecutivo del Consejo de Políticas de Infraestructura (CPI), Carlos Cruz.

Para el ingeniero comercial y exministro de Estado, la Región debe apostar por la integración de los puertos de la zona, mediante un mejor sistema de transporte carretero y ferroviario de carga, y para ello es fundamental contar con un Plan Maestro, a 10 años, cuya materialización no dependa del gobierno de turno.

“Hay que reforzar la red carretera concesionadas, ampliar la oferta de vías no concesionadas, potenciar el ferrocarril de carga como complemento fundamental en esta mirada estratégica, crear centros de acopio e intercambio modal, entre otras”, dijo el secretario ejecutivo de CPI.

Como parte de la macrozona Centro-Sur, una de las prioridades del sector logístico regional es resolver los problemas de congestión de la Ruta 5. Para ello, el foco debe ponerse no sólo en ampliar la mencionada carretera, sino, además, ampliar la ruta alternativa costera mediante la modalidad de concesiones. Paralelamente, manifestó Cruz, se requiere el desarrollo del modo ferroviario para carga.

CARLOS CRUZ, SOBRE LAS POLÍTICAS DE INFRAESTRUCTURA EN BÍO BÍO

“Ha faltado capacidad de anticipación”

El ex ministro de Estado plantea el desafío de generar un Plan Maestro, a 10 años, con un mejor sistema de transporte carretero y ferroviario de carga.



Falta de soluciones

Pero el análisis del ex secretario de Estado también incluye cuestionamientos a la forma en que se han enfrentado problemas de infraestructura local, como la paralización de las obras del Puente Bicentenario o la falta de soluciones a la congestionada Ruta 160, que une a Concepción con la provincia de Arauco.

Junto con mencionar que el caso de la Ruta 160 grafica que como país ha faltado la capacidad de anticipación, agrega que la solución pasa por la tarificación de la ruta como autopista urbana y, paralelamente, reforzar una red alternativa como servicio ferroviario tipo Metro Regional.

“Oponerse al pago de peaje, por ejemplo, es postergar la posibilidad de encontrar una solución pronta al problema de la congestión y la solución por la que se podrá optar es de menor calidad que una ruta concesionada. Es evidente para todos, a estas alturas, que el Estado no tiene recursos para invertir más allá del esfuerzo que está haciendo, por lo que habrá que acostumbrarse a la idea que el que use deberá pagar por obras de infraestructura de calidad”, enfatizó el secretario ejecutivo del CPI.

Un ejemplo a destacar por Carlos Cruz es el proyecto de tren Santiago – Valparaíso, que contempla una inversión superior a los US\$ 2.400 millones. (SM).

OPINIONES

Twitter @DiarioConcepcion
contacto@diarioconcepcion.cl



Delegación regional visita el País Vasco para intercambio

Una delegación regional del Bío Bío, formada seis representantes de entes públicos-privados y encabezada por la presidenta del Consejo Regional, Flor Isabel Weisse Novoa, inició el lunes su visita al País Vasco, en el norte de España, como parte del Programa Internacional de Cooperación Urbana (IUC) de la Unión Europea, cuyo objetivo es apoyar a ciudades y regiones a innovar, elegir prioridades para el desarrollo económico y compartir soluciones

sobre desarrollo urbano sostenible. La visita consideró las tres capitales provinciales (Vitoria-Gasteiz, Bilbao y San Sebastián) en una intensa agenda para experimentar de primera mano sus mejores prácticas, además de visitas a instituciones y empresas de referencia en la Región en áreas como industrias 4.0, innovación, tecnología, desarrollo agroindustrial, fomento de industrias creativas y culturales, y a parques científicos y tecnológicos. (SM).

Sofofa firma acuerdo para optimizar el monitoreo de contaminantes del agua

Sofofa, el Ministerio del Medio Ambiente y la Embajada de Suecia en Chile, firmaron un Acuerdo de Colaboración para mejorar la información ambiental en materia de calidad de aguas. En primer lugar, se diagnosticará la situación ambiental en “cuencas hidrográficas”, lo cual se hará con experiencia sueca proveniente de dos institutos a la vanguardia internacional en estos temas: El Instituto Sueco de Meteorología e Hidrología y el Instituto de Investigación Ambiental de Suecia.

En la instancia, el presidente de Sofofa, Bernardo Larraín, destacó: “Las capacidades empresariales tienen que salir de su perímetro y ponerse a disposición de los desafíos públicos. Este es el paso para poder conectar a las empresas con distintos tipos de desafíos, como los ambientales. Es por esto que valoramos que hoy se haya avanzado con la firma de un nuevo acuerdo de colaboración con el Ministerio del Medio Ambiente y la Embajada



FOTO: SOFOFA

de Suecia para medir la calidad de las aguas”.

En tanto, la ministra del Medio Ambiente, Carolina Schmidt, comentó: “lo que no se mide, no se cuida. Por lo tanto, fortalecer las capacidades y sistemas técnicos es clave para avanzar en un desarrollo más sustentable”.

El acuerdo se firmó en el con-

texto del seminario sobre monitoreo de contaminantes ambientales, en el que el Instituto de Investigación Técnica de Finlandia (VTT), presentó los resultados de un primer proyecto, que identificó oportunidades de optimización de las mediciones de contaminantes atmosféricos en chimeneas industriales.

Economía & Negocios

Edgardo Mora Cerda
edgardo.mora@diarioconcepcion.cl

Con sólo 33 años, madre de dos hijos de 5 y 3 años, y candidata a doctora en Ciencia y Tecnología Analítica de la Universidad de Concepción, Astrid Gudenschwager tiene claro que “emprender significa no tener una estabilidad económica, porque los sueldos de los proyectos son bajos y el mayor porcentaje de lo que tu recibes los vuelves a re invertir en la empresa, entonces es fundamental contar con el apoyo familiar, porque sin eso sería imposible hacerlo”.

La emprendedora hizo un alto en su apretada agenda de Bióloga, investigadora y mamá para compartir en entrevista con este medio en qué consiste su proyecto y los impactos que busca generar a favor de las mujeres con cáncer mamas y los recolectores del musgo llamado Pon Pon.

- ¿En términos simples, en qué consiste el producto?

- Consiste en aprovechar las propiedades bioactivas o ingredientes funcionales que son los que pueden tener algún beneficio a favor de la salud de las personas y ser usado específicamente para el tratamiento del cáncer de mamas.

- ¿Cómo se produce?

- Es un proceso extractivo optimizado en función del uso de tecnologías que potencian su efectividad como suplemento complementario para el tratamiento del cáncer mamario.

- ¿Cómo es el formato del producto?

- Quiero producirlos en dos formatos en cápsulas administrables y en polvo que es el resultado de una encuesta que realicé a mujeres con cáncer de mama.

- ¿Quiénes forman parte de tu equipo?

- Yo manejo toda la parte analítica de la investigación y cuento con personas especializadas a cargo de los ensayos a nivel celular, como son Funtional Life, y toda la parte legal la ve un staff de abogados que se llaman Andes Sip. Ade-



ASTRID GUDENSCHWAGER ES APOYADA POR INCUBAUDEC

Joven innovadora aísla bioactivos de musgo para cáncer de mamas

Además del impacto social a favor de mujeres afectadas por la enfermedad, busca generar nuevas opciones comerciales para los recolectores que trabajan desde la Araucanía al sur.

más, contrato dentro de la universidad algunos servicios externos como es el uso de laboratorios.

- ¿Cuánto es lo invertido hasta la fecha?

- Hasta el momento es poco, no deben ser más de \$15 millones.

- ¿Tuvieron acceso algún fondo del Estado?

- Efectivamente, hoy día todo nuestro trabajo ha sido financiado a través de fondos Corfo, en primera instancia, un fondo de \$7 millones y, el año pasado, el Ssa que fueron \$12,5 millones y ahora vamos por un Innova Región que son \$57 millones.

- ¿Qué impactos han evaluado a nivel microeconómico?

- Me gusta resaltar que se trata de un emprendimiento con impacto social, porque hasta ahora los recolectores del musgo, que se da de la Araucanía al sur, tendrán más opciones de comercialización que pueden implicar para ellos nuevos y mejores horizontes.

- ¿Han tenido oferta de inversionistas privados?

- Estamos recién en la etapa en que hemos captado el interés de algunos inversionistas, por lo que nos estamos preparando ya para entrar en conversaciones con distintos grupos.

- ¿Qué rol ha jugado IncubaUdeC en todo su desarrollo hasta ahora?

- Ha sido fundamental, porque cuando ingresé al mundo del emprendimiento no sabía nada de negocios, así que empecé de cero y en la incubadoras hemos hecho talleres, mentorías y cursos que han sido de gran ayuda.

- ¿Cómo proyectas tu emprendimiento de aquí a 5 años más?

- Espero ya estar en el mercado en dos años más, asociándonos de manera estratégica para lograr producciones de nivel industrial y con tecnología de punta, de forma de poder expandirnos al máximo tanto en el ámbito nacional como internacional.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl



ELABORACIÓN de productos alimenticios fue el sector que más incidió.

Producción Manufacturera local sube 3,9%

La producción manufacturera de en Bío Bío anotó un alza interanual de 3,9% en el mes de abril, resultado del desempeño positivo de seis de las once divisiones que componen el indicador, según lo informado por el Instituto Nacional de Estadísticas, INE.

Las divisiones que más contribuyeron en el crecimiento de la producción regional fueron: Elaboración de productos alimenticios, Fabricación de otros tipos de equipo de transporte y Producción de ma-

Incidencias negativas

Fabricación de metales comunes, Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo.

dera y fabricación de productos de madera y corcho, excepto muebles, actividades que en conjunto anota-

ron una incidencia positiva de 5,172 puntos porcentuales.

Entre las divisiones que incidieron negativamente en la producción manufacturera, en el análisis interanual, destacaron: Fabricación de metales comunes, Fabricación de coque y productos de la refinación del petróleo, y Fabricación de productos elaborados de metal, excepto maquinaria y equipo, acumulando una incidencia negativa de 2,058 puntos porcentuales.

Economía & Negocios

Silvanio Mariani
silvanio.mariani@diarioconcepcion.cl

TOMECINO ABRE EL RESTAURANTE Y AZOTEA ARREBOL ROOFTOP

Una nueva alternativa para almorzar y cenar frente al mar

FOTOS: GONZALO MEDINA P

Un nuevo emprendimiento en Tomé comenzó a operar desde mediados de abril con un claro propósito: ser el mejor restaurante de costa del Gran Concepción. Para ello, reúne los sabores del mar, la tierra y platos vegetarianos en formato cocina de autor. Instalaciones en que se privilegia la construcción en madera y el paisaje natural de las bahías de Talcahuano y Tomé.

Esa es la propuesta del nuevo restaurante y azotea Arrebol Rooftop, que se alza como la nueva opción gastronómica para disfrutar en familia de platos tradicionales de la cocina costera y, a la vez, deleitarse con exclusivas y originales propuestas culinarias que coquetean con lo gourmet, sin dejar de lado a la cocina criolla del sur de Chile.

El coquille de mar y el ceviche arrebol destacan en su preparación, platos especialmente elaborados en el instante por la chef, con ingredientes de la zona. Para el maridaje, el local ofrece una nutrida cava de vinos, que incluye destacadas marcas locales, también nacionales e importados. Una barra internacional presenta una amplia selección de tragos y cócteles para complementar la experiencia.

Cocina de autor que coquetea con lo gourmet, platos tradicionales de la gastronomía costera y también las preparaciones criollas del sur de Chile. Todo con una vista privilegiada para las bahías de Talcahuano y Tomé.



El restaurante fue diseñado para ser un entorno acogedor, con calefacción durante todo el otoño e invierno, buena ventilación y una música idónea para disfrutar el relax y los tiempos libres en compañía de la familia y amigos. Para los niños hay juegos, mesas y un menú especial.

El administrado del local, Marcos Rojas, explicó que el nombre Arrebol es una referencia al momento en que las nubes altas son iluminadas por el sol y toman un color rojizo, que bordea el violeta y naranja, lo que sucede frecuentemente al

Dónde

Arrebol Restaurante & Rooftop está ubicado en Eduardo Delano 778, frente a playa de Bellavista, en Tomé.

atardecer. Esta experiencia acontece en todas las estaciones del año y se presentan con mayor intensidad en las zonas costeras, como la bahía de Tomé.

Arrebol abre de miércoles a jueves desde las 12:30 hasta las 22:30. Los viernes, sábado y domingo hasta las 23:30 h.

¿Los precios? Rojas explicó que los valores están en el rango medio, “incluso más baratos que locales que apuntan al mismo segmento, como Fina Estampa y Alcatorce”.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

“Tía Rica” recauda \$25 millones en remate de autos fiscales y judiciales en Concepción

Ni la lluvia ni los vientos lograron detener a los más de cien interesados por obtener uno de los autos que se remataron el miércoles en el remate Fiscal y Judicial en la Dicrep, más conocida como “La Tía Rica”. 300 mil pesos fue la postura de inicio para obtener una Ford Ranger XLT del año 99, pero se la llevaron por 1 millón 350 mil pesos.

De los 9 autos a subastar, sólo 1 llegó por orden judicial y los de-

más fueron dados de baja por instituciones públicas. Del total, siete encontraron un nuevo dueño.

El seremi del Trabajo y Previsión Social, Carlos Jara Bustos, explicó el uso del dinero de los vehículos: “El auto que se remató por orden judicial fue incautado por la Ley 20.000 de drogas, por lo que los fondos recaudados se entregan al Senda”.

Los vehículos que no se remataron serán subastados en otra oportu-

nidad. Esto, ya que el vehículo más caro – una Ford Expedition – cuyo mínimo eran \$7 millones, no tuvo oferentes, aún después de bajar a \$5 millones.

La Administradora de la Dicrep, Yasna Castro, agregó que no sólo de autos se compuso este remate: “Llegó muchísima gente y se pudieron llevar especies del Servel, como sillas, escritorios y fotocopiadoras, casi todos por la postura mínima”.



Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl



Rotarios rinden homenaje a la Universidad de Concepción



Un homenaje a la Universidad de Concepción, en el marco de las celebraciones de su centenario, realizaron miembros del Rotary Internacional en la Pinacoteca de la UdeC. La actividad formó parte del programa de la "VII Conferencia distrito 4355", que realizaron los rotarios en la zona.

MARCO ANTONIO RECART y Cristián Sepúlveda.



ARTURO CHIARELLA, Miguel Ángel Borja, Boris Solar, Carlos Von Plessing y Héctor San Martín.



FERNANDO ANDAUR, José Leal, Miguel Ángel Borja, Boris Solar, Ana María Badilla y Luis Henríquez.



RAÚL PARRA, María Eugenia Piel, María Teresa Valiente y Ariel Larenas.



FRANKLIN LIENCURA, Camila Alarcón, Carolina Ormeño y Orlando Rojas.



LORETO ALTAMIRANO, Silvia Bravo y Marianela Lagos.



JAIME TERÁN, Virginia Moya, Ángela Vera y Arturo Chiarella.



MIGUEL DA COSTA, Rafael Rivas y Walter Solar.



PATRICIO CASTRO, Doris Llanos y Jacinto Muñoz.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Ceremonia Certificación

programa de Profundización Icec-Ucsc



LESLI VILLARROEL, Leonora Alcázar y Marianela Torres.



AMPARO NOVA y Verónica Knothe.

CLAUDIA RODRÍGUEZ, Yesenia Rozas, Tamara Luna y Alberto Inostroza.

18 profesores provenientes de Bío Bío y Ñuble, se certificaron en el programa de profundización en indagación científica para la educación en ciencias, Icec, coordinado por la Universidad Católica de la Santísima Concepción, en una ceremonia realizada en presencia del seremi de Educación, Fernando Peña. El acto se efectuó en el auditorio Pablo Neruda de la secretaría ministerial de educación.



MARÍA PAZ SANTIBÁÑEZ, Fernando Peña y Tamara Luna.



CARMEN LUZ SALGADO y Erika Gutiérrez.



KARINA MALDONADO y Marcela Pérez.



SONIA SANHUEZA y Carmen Díaz.



EDWYN DRÁPELA y Daniela Yévenes.



MARÍA PAZ SANTIBÁÑEZ y Victoria Jofré.



JOCCELIN VERGARA y Leticia Cifuentes.

Sociales

Verónica Lamperti
veronica.lamperti@diarioconcepcion.cl

Sebastián Sichel inauguró año académico de Ingeniería y Tecnología en la USS



CLAUDIA FUENTES, Caroll Francesconi y Paola Burdiles.



MATÍAS ALARCÓN, Cristian Sanzana y Yerko Yaksic.

SERGIO CASTRO, Macarena Vera, Sergio Majluf y Federico Iriberry.

Sebastián Sichel Ramírez, vicepresidente ejecutivo de Corfo y ex académico de la Universidad San Sebastián, ofreció en el plantel educativo la conferencia “Universidades del futuro, la visión de Corfo”, correspondiente a la clase inaugural de la Facultad de Ingeniería y Tecnología (FIT) de la casa de estudios superiores.



FEDERICO CASANELLO, Sebastián Sichel, Fernando Quiroga y Cristian Puentes.



PABLO COELHO, Braulio Contreras, Víctor Díaz y Patricio Oyarzún.



LUIS ANGULO, Felipe Díaz y Rudy Carrasco.



CHRISTOPHER HENRÍQUEZ, Gonzalo Sanhueza y Francisco Flores.



FRANCISCO FUENZALIDA, Rody Toro, Valia Carrasco y Patricio Uarac.



JONATHAN INOSTROZA, Pablo Osorio, Diego Rodríguez y Anita Zapata.

ANDRÉS GINOUVES, Iván Nancucheo, Christian Canales y Luis De la Torre.



Cultura&Espectáculos

HOY SERÍA EL ESPECIAL CONCIERTO

Obras maestras configuran tercer sinfónico UdeC

Mauricio Maldonado Quilodrán
mauricio.maldonado@diarioconcepcion.cl

Luego del gran concierto que celebró el aniversario UdeC el pasado 15 de mayo, la Orquesta Sinfónica se apresta hoy, a las 19:00 horas, a realizar su tercera presentación de la temporada.

Bajo la batuta del maestro Mika Einchenholz, director titular y artístico de la agrupación clásica local, encabeza un programa que contempla tres importantes piezas: "Regreso de Lemminkäinen", del finlandés Jean Sibelius; "Concierto para piano n.º 3", del ruso Sergéi Prokófiev, y "Sinfonía n.º 1", del compositor y pianista alemán Johannes Brahms.

"Este programa contiene los tres grandes temas que tengo contemplados para mis tres años al frente de la orquesta, es decir, música escandinava, eslava y vienesa. Empezamos este camino con tres piezas maestras, de ellas, la 'Sinfonía n.º 1' de Brahms, que es la mejor sinfonía 1 que existe, con un proceso en su construcción que se arrastró por más de 20 años, es fantástica", señaló Eichenholz.

Sobre Sibelius, el maestro apuntó que "es un poema sinfónico dividido en cuatro partes y, precisamente, la última de ellas es el 'Cisne de Tuonela', muy difícil de interpretar, no todas las orquestas lo pueden hacer bien y aquí se ha resultado de gran manera. Era mostrar los cambios de carácter de la orquesta, que se producen con la música".

La presentación, al mando del director Mika Einchenholz, contempla piezas de Sibelius, Prokófiev y Brahms.



FOTO: CAROLINA ECHAGÜE M.

19
horas

está pactada la presentación dirigida por la batuta sueca. Entradas desde los 7 mil pesos en concurdec.cl

En cuanto a la pieza de Prokófiev, en que participa como invitado especial el pianista Javier Lanis, el director recalcó que "después de Tchaikovsky y Rajmáninov son las piezas fundamentales, me gusta mucho, es una obra muy importante. Es una pieza que está muy bien ensamblada, no es el solista contra la orquesta, sino que hay un acompañamiento, es un gran desafío".

Este concierto representa el se-

gundo del año para Eichenholz con la Sinfónica UdeC, un regreso que la batuta definió como "algo muy simbólico, sobre todo, el día del aniversario de la UdeC. Después de algunos problemas, no siempre la gente vuelve a encontrarse, pero cuando eso es posible, es una experiencia muy bella".

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

USM realizará ciclo dedicado a films italianos contemporáneos

Como todos los meses, la Universidad Técnica Federico Santa María (USM) le dedica un espacio importante al cine de corte más artístico. Siguiendo esta línea, es que para junio proyectará cuatro producciones cinematográficas italianas.

Exhibiciones gratuitas, que fuera de Concepción, se replicarán en sus campus y sedes de Santiago y Valparaíso, como también en los centros culturales Gabriela Mistral de Villa Alemana e Hilda Hirsch de Quintero.

La muestra la integran las películas "Generazione 1000 Euro" del director Massimo Venieri (4 de ju-

nio); "Scialla", de Francesco Bruni (11 de junio); "Tempo Instabile con probabili schiariti", de Marco Pontecorvo (18 de junio); y "A Cavallo Della Tigre", de Carlo Mazzacurati (25 de junio).

En general, en esta oportunidad la muestra abarca producciones contemporáneas que contemplan géneros diversos como el drama y la comedia. Las proyecciones locales se realizarán en la Sala de Conferencias de la USM, ubicada en Arteaga Alemarte 943, y se realizarán los martes en dos horarios: 14:00 y 18:00 horas.

En más detalle, la cinta de Venieri, con la que abre el espacio, trata



"GENERAZIONE 1000 EURO" será la película que abrirá el ciclo.

de Matteo, un joven que tiene problemas económicos, quien fuera de esto lo ha dejado su novia. Sin

embargo, la llegada de dos mujeres a su vida le hará ver las cosas con un poco más de optimismo.



Fabrizio Copano llega con "Puedo Cambiar" al Teatro Marina

El próximo 6 de junio, el comediante y humorista nacional, Fabrizio Copano, regresa a la zona para presentar su último y aplaudida propuesta de stand up comedy.

Se trata de "Puedo Cambiar", el que aborda a grandes rasgos sobre Internet y la ansiedad que nos provoca, la vulnerabilidad que experimentamos al ceder nuestros datos a las grandes empresas, nuestras esperanzas afectivas puestas en Tinder, pasar de ser troll a ser trolleado, entre otras tantas inquietudes son las que repasará Copano en este nuevo show.

Fuera de Concepción, cuyo escenario será el Teatro Marina del Sol, el comediante llevará su espectáculo también a Temuco, La Serena, Curicó, Talca, Valdivia, Quilpué y Santiago.

Las entradas para no perderse este show tienen un valor de \$7.000 preventa y \$10.000 general. Tickets disponibles vía weliweapp.com.



Reagendan show de Aznar y García

Debido a las adversas condiciones climáticas de la zona, que ha causado diversos daños, la producción del concierto de Aznar y García decidió reagendar el show para mañana a las 18:00 horas.

Los tickets adquiridos para la presentación del viernes son absolutamente válidos para la reprogramación del evento, entradas aún disponibles vía TicketPlus.

AGRANDADO!

DE



3 SORTEOS* DE \$10 MILLONES

TODOS LOS DÍAS

*Sorteo 2 y 3 promocionales

Deportes



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Basket UdeC debuta hoy en la Liga Nacional

Hoy será el estreno del Campanil cestero. El cuadro dirigido por Cipriano Núñez tendrá su debut en la competencia esta tarde cuando se mida ante Español de Talca en condición de visitante. El cuadro auricelo comparte el gru-

po sur del certamen junto al cuadro talquino, CD Alemán y Estudiantes de San Pedro. A las semifinales pasará el primer equipo de cada grupo, mientras que el cuarto cupo lo tomará el equipo con mejor promedio de gol.



FOTO: RAPHAEL SIERRA P.

Retamal y Ramírez se estrenan en la Sub 23

Así como la "Roja" femenina cuenta los días para su debut en la Copa del Mundo de Francia, los varones Sub 23 saltarán hoy a la cancha ante Portugal. Desde las 11 horas, el equipo dirigido por Bernardo Redín se medirá ante el elenco luso en el Torneo Maurice Revello, más conocido como Esperanzas de Toulon, un campeonato que Chile levantó hace 10 años.

Y para esta edición, la "Roja" cuenta con dos valores locales, uno por U. de Concepción y otro por Huachipato: Víctor Retamal y Nicolás Ramírez. El lateral del Campanil comentó en la previa de esta competición que "tengo los pies en la tierra y no me apresuro. Han salido buenos jugadores de este torneo, así que la idea será aprovecharlo al máximo. Voy con la mejor de las expectativas y quiero cumplir mis sueños", dijo el ex U. La Calera, que en el año ha sumado 700 minutos, entre Copa Libertadores (144) y campeonato nacional (556).

Por el otro lado, Ramírez se ganó un lugar en la selección, pese a sumar pocos minutos en su club. El ex U. de Chile cerró el semestre con 459 minutos oficiales por el

Comparten con Japón e Inglaterra

además de Portugal, la "Roja" se medirá ante los japoneses e ingleses en el Grupo A.

acero, perdiendo el puesto ante José Rojas. La última vez que jugó fue el 1 de abril en el empate sin goles ante Coquimbo.

Pese a ello, su entrenador en la usina, Nicolás Larcamón, indicó que "su llamado a la selección Sub 23 no fue inesperado, porque fue parte de varios módulos. Es un jugador con una gran proyección. Acá ha tenido menos minutos, ya que coincide en la competencia con pilares del equipo. Sin duda que con el transcurso del tiempo se va a consolidar y convertirá en una pieza importantísima del equipo. Ojalá le vaya bien, ya que es un chico que es esfuerzo mucho por este tipo de oportunidades".

Otros jugadores destacados que forman parte de la selección Sub 23, son Jimmy Martínez, Iván Morales, Nicolás Guerra, Gabriel Suazo y Ángel Araos, entre otros.

ERWIN DURÁN, DT DE FERNÁNDEZ VIAL

“Respeto al Sifup y a Naval, pero esta vez yo no apoyo”

Siguen los coletazos por el llamado a paro del sindicato de futbolistas. Con una mezcla entre juveniles y profesionales, el “Almirante” recibirá mañana a Iberia.



FOTO: LUKAS JARA M.

Carlos Campos A.
carlos.campos@diarioconcepcion.cl

“Soy formado en Naval y le tengo mucho cariño al club, pero hay un presidente en el que no se puede confiar. Respeto al Sifup, pero en esta no apoyo. Así de tajante. Esto será pan para hoy y hambre para mañana”. Palabras del entrenador de Fernández Vial, Erwin Durán, que despejan cualquier duda de cara al partido entre los aurinegros e Iberia, que se jugará mañana a las 18 horas en el Ester Roa.

El técnico vialino fue más allá y agregó que “en un par de meses, van a estar recurriendo otra vez a todos los equipos que no tenemos ningún problema, que nos pagan al día, que tenemos buenos viajes y contamos con buenos hoteles. Sin duda, lo siento mucho por la gente que hay ahora en Naval, pero será muy difícil que ese club siga

Anoche se jugó con juveniles

Barnechea chocó ante Ñublense en la capital. Ambos elencos no presentaron a los titulares.

adelante con gente tan irresponsable como el presidente Fernando Rojas. Un paro no es remedio. Tengo una persona muy cercana a la que Naval le debe mucha plata, ¿cómo apoyaremos entonces a un presidente que no tiene capacidad para mantener y organizar de buena forma a su club?”.

Dardos cruzados

Anfp y Sifup han protagonizado una “guerra fría” con comunicados vía web en las últimas horas. Por el

lado del sindicato, apuntaban a una paralización total del fútbol, pero en la Anfp aseguraban tajantemente que la programación se mantenía inalterable.

Finalmente y por mutuo acuerdo, los partidos válidos por Primera B y Segunda División, podrán tener en cancha a juveniles y entrenadores de la misma categoría. “Le di mi opinión al plantel y la respetan. Si a mi me preguntan, hay que jugar sí o sí. Le debemos respeto a la gente que está con nosotros y que cada 30 días nos responde. Varios clubes quieren jugar, no sólo nosotros”, sentenció el técnico aurinegro.

Así, mañana desde las 18 horas en el Ester Roa, Fernández Vial jugará ante Iberia, buscando abrochar su cuarta victoria consecutiva.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Deportes

Samuel Esparza Muñoz
samuel.esparza@diarioconcepcion.cl

Con la mente puesta en sumar su primera victoria saldrá esta tarde el conjunto de Troncos que, a partir de las 15:40 horas, se medirá ante Old Reds, por la 3ª fecha del Torneo Central Top 8 de Arusa.

La cancha de Tineo Park será el escenario del duelo que enfrentará a los dos equipos que marchan al fondo de la tabla con dos derrotas. En el caso de los penquistas, vienen de caer ante Old Mack's por 32-15, en un resultado que esperan dejar atrás ante el recién ascendido once capitalino.

Así lo sostuvo una de las figuras del cuadro forestal, Javier Rodríguez. "El partido en Viña fue raro, porque estuvo hasta los últimos 10 minutos apretado, hubo un par de jugadores que no pudieron viajar, entonces, nos pasó la cuenta el físico al final, donde nos metieron dos tries y ahí se amplió el marcador".

Según el full back, la semana sirvió para trabajar los puntos más débiles y salir con todo en busca de un revitalizador triunfo. "Donde tuvimos mayor problema fue en el line, ganamos muy pocos, así es que fue lo que más entrenamos", dijo.

"Este partido es fundamental porque Old Red es el equipo, en el papel, más accesible. Por lo mismo, es



FOTO: ARCHIVO / LUKAS JARA M.

MADEREROS RECIBEN HOY A OLD REDS

Con lluvia o tromba, Troncos sale por su primera victoria



FOTO: ARCHIVO / DIARIO CONCEPCIÓN

DURO DESAFÍO TENDRÁ OLD JOHN'S, que visitará a la Universidad Católica a partir de las 16:00 horas en Santiago.

Desde las 15:40 horas, el conjunto forestal se medirá ante los capitalinos con quienes comparte el fondo de la tabla del Top 8. En tanto, Old John's visitará a la Universidad Católica,

un partido que acá en Concepción debemos ganar. Ellos tienen un buen pack de forwards, son jugadores grandes, fuertes y si hay lluvia será complicado. Pero estamos seguros de sacarlo adelante", cerró.

Old John's va a Santiago

Por su parte, la otra carta regional, Old John's, tendrá otro duro desafío visitando a la UC desde las 16:00

horas. Capitán de los rojos en Santiago será Alfonso Celis, quien adelantó el partido ante los cruzados.

"Esperamos tener un resultado favorable. Es nuestro primer partido de visita, sabemos que tenemos que trabajar muy duro durante todo el partido ya que tendremos un excelente rival en frente que, en los últimos años nos complicó. Si bien tenemos algunos cambios posicionales y

otros por motivos de fuerza mayor, pues no estará nuestro capitán Axel Scheel ni tampoco Benjamín Soto, si mantenemos las consignas dadas por los entrenadores y la intensidad que estamos poniendo en ataque y defensa, podemos enfrentarnos a cualquiera", sentenció.

OPINIONES

Twitter @DiarioConce
contacto@diarioconcepcion.cl

Paulina Vega se coronó con honores en el Latinoamericano de Tenis de Mesa

De la mejor manera cerró su participación el seleccionado chileno que participó en la prueba por equipos del Campeonato Latinoamericano de Tenis de Mesa, torneo que se está jugando en Guatemala.

El equipo liderado por la paleta sampedrino, Paulina Vega, y completado por Daniela Ortega, Valentina Ríos y Judith Morales, se quedó con la corona del certamen luego de derrotar a su similar de Colombia por un marcador global de 3-2.

La serie comenzó con la derrota de Morales y Vega, en el dobles, ante María Perdomo y Cory Tellez. El empate llegaría tras el triunfo de Ortega sobre Paula Medina, mientras que Paulina Vega pondría el 2-1 a favor de Chile tras imponerse a Tellez. Colombia empató a 2, tras el triunfo de Medina sobre Judith Morales, mientras que, en el punto decisivo de la serie, Daniela Ortega derrotó a María Perdomo en un compromiso que se extendió por cinco sets.

Con este logro, la deportista local suma un nuevo pergamino a su ganadora carrera que, en el último tiempo, exhibe importantes actuaciones en el Panamericano de Tenis de Mesa 2018, así como el título sudamericano del single femenino, en abril pasado.

Por su parte, el equipo masculino formado por Manuel Moya, Nicolás Burgos y Andrés Martínez cayó por un claro global de 0-3 ante Cuba, quedándose con la medalla de plata.



FOTO: IND

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

EJECUCIÓN DIRECTA. LEY DE COBRO. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución N°1468 de fecha 30/05/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 10 de Septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor de la solicitante INFLORSINA SEGURA SEGURA, Exp. 45855, Rural, lugar LOS CORRALES, predio SANTA ELMIRA, comuna COBQUECURA, provincia ITATA, Región de ÑUBLE, Rol Matriz N° 0-0, Superficie Total 14.12 Hás. NORESTE: Chorrillo Sin Nombre que lo separa de Forestal León S.A. SURESTE: Norma Eliana Segura Segura en línea quebrada, separado por cerco y Luis Tomás Betancur Lizama en línea quebrada, separado por cerco.SUROESTE: Camino Público de Cauquenes a Copiulemu. NOROESTE: Escuela Los Corrales en línea quebrada, separado por cerco y María Angélica Segura Segura en línea quebrada, separado por cerco. Cancela Parcialmente inscripción de dominio de fojas 520, N° 921 año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. PRIMERA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución N°E-17749 de fecha 29/05/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del BíoBío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 10 de Septiembre de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor de la solicitante MARÍA ANGÉLICA SEGURA SEGURA, Exp. 85109, Rural, lugar LOS CORRALES, predio EL BOLDO, comuna COBQUECURA, provincia ITATA, Región de ÑUBLE, Rol Matriz N° 0-0, Superficie Total 18.64 HÁS. NORESTE: Estero Sin Nombre, que lo separa de Forestal León. SURESTE: Infloresina Segura Segura y Escuela Los Corrales, ambos en línea quebrada y

separados por cerco. SUROESTE: Camino Público de Quirihue a Buchupureo. NOROESTE: Juan Segura Torres y Leoncio Antonio Segura Torres, ambos en línea quebrada y separados por cerco. Cancela Parcialmente inscripción de dominio de fojas 520, N° 921 año 2008 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de Quirihue.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO LEY DE COBRO. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII, Región del Biobío. REGIÓN DE ÑUBLE PROVINCIA DE ITATA COMUNA DE COELEMU 1.- Resolución N° E-14859 de fecha 14 de mayo de 2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante PETRONILA DEL CARMEN MOLINA RETAMAL, Expediente N° 76906, rural, lugar Chorrillos, Dirección Sector Chorrillos S/N° Lote “a” y Lote “b”, comuna de Coelemu, provincia de Itata, Región de Ñuble, Rol Matriz N° 201-20, Superficie Total 38274.18 M2. “a”, superficie 7.126,03 m2. NORTE:Camino Vecinal en 107.67 metros, que lo separa de Sucesión Placencia Rojas, Camino Vecinal y de Juana Muñoz. ESTE: Sucesión Placencia Placencia en 61.60 metros, separado por cerco. SUR: Sergio Orlando Parra Mardones en línea quebrada de 73.63 y 27.79 metros, separado por cerco. OESTE: Andrea Alejandra Placencia Rojas en 29.09 metros; Lilian del Carmen Placencia Rojas en 35.31 metros y María Aida Placencia Rojas en 30.43 metros, todos separados por cerco. Lote “b”, superficie 31.148.15 m2NORTE:Fundo Miraflores en línea quebrada de 39.91; 78.47 y 32.77 metros; separado por cerco. ESTE: María Cruz Molina Retamal en línea quebrada de 70.26 y 27.11 metros, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal en 55.66; 25.63; 39.02; 31.62; 35.43; 83.60 y 17,19 metros que lo separa de María Cruz Molina Retamal; Eliana Luisa Molina Retamal y José Luis Molina Retamal. Cancélese parcialmente inscripción de dominio a Fojas 414, N° 198 del año 1994 del Conservador de Bienes Raíces de Coelemu

EJECUCIÓN DIRECTA. LEY DE COBRO. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE PORTEZUELO

1.Resolución N° E-14786, de fecha 13 de mayo de 2019, se acogió a

tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de Agosto de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante ARTURO EUGENIO SÁNCHEZ ARAVENA, Exp 51631, RURAL, Lugar: BUENOS AIRES; Predio EL PERAL; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ÑUBLE; Región del BIOBÍO, hoy provincia de Itata, Region de Ñuble. Superficie aproximada de 1,45 Hás., Rol N° 169-113, y sus deslindes son: NORESTE : Domingo Garrido Villagrán, separado por cerco. SURESTE : Sucesión Ruth Villagrán Aravena, separado por cerco. SUROESTE : Camino Vecinal que lo separa de Efraín Aparicio Figueroa. NOROESTE : Sucesión Aparicio Figueroa en línea quebrada, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. REZAGO MINISTERIO DE BIENES NACIONALES., SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución N° 1297 de fecha 14 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JOSÉ PEDRO BASTÍAS SALGADO, Exp 08-SA-016224 , URBANO; Lugar: PILICURA; Dirección: CAMINO PILICURA S/N; Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 489,45 M2, Rol N° 162-22, y sus deslindes son: NORTE : María Graciela Salgado Vega en 57,52 metros. ESTE : Paulina Farías Fernández en 9,44 metros. SUR : José Pedro Bastías Salgado en 57,54 metros. OESTE : Camino Público desde Cobquecura a Buchupureo en 7,56 metros.

EJECUCIÓN DIRECTA. LEY DE COBRO, SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COBQUECURA

1.- Resolución N° 1298 de fecha 14 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en

la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante GONZALO DEL CARMEN VENEGAS SEGURA, Exp 58994, RURAL; Lugar: EL MOLINO; Predio: EL MOLINO; Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 711,58 M2., Rol N° 1170-36, y sus deslindes son: NORTE : Estero El Molino en 16,15 metros que lo separa de Antonio Rodríguez Alarcón. ESTE : Ramiro Venegas Segura en 49,70 metros. SUR : Camino Vecinal en 13,85 metros, que lo separa de Bernardita Aguilera Bastías. OESTE : María Teresa Venegas Segura en 46,10 metros. Cancélese parcialmente inscripción a fjs 69 vuelta N°125 del año 2013 del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

2.- Resolución N° 1296 de fecha 14 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante NORA PATRICIA DURÁN PASQUALI, Exp 58992, URBANO; Lugar: COBQUECURA; Dirección: CALLE CHACABUCO S/N°; Comuna de COBQUECURA, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 460,67 m2., Rol N° 61-4 Y 61-2, y sus deslindes son: NORESTE : Calle Chacabuco en 14.31 metros. SURESTE : Carlos Muñoz Placencia en línea quebrada de 29.60, 2.31 y 2.70 metros. SUROESTE : Jorge Sanhueza Soto en 16.36 metros. NOROESTE : Juan Carlos Cifuentes Conejeros en 12.00 metros y Marta Muñoz Fuentes en 19.82 metros.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII, Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE COELEMU

1.- Resolución N° E-14860 de fecha 14 de mayo de 2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región del Biobío, hoy Región de Ñuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la

solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante CARLOS ENRIQUE HOOK MESA, Expediente N° 83345, rural, lugar Ranguelmo, predio El Álamo, comuna de Coelemu, provincia de Itata, Región de Ñuble, Rol Matriz N° 213-14, Superficie Total 1.50 hás. NORTE: Héctor Aguayo Moya en línea quebrada, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa de Carlos Enrique Hook Mesa. SUR: Olga del Carmen Venegas Hernández en línea quebrada, separado por cerco. OESTE: Lucrecia Venegas Burgoa, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE RÁNQUIL

1.- Resolución N° E-14834 de fecha 13/05/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de agosto de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de SANDRINO EDUARDO BASSALETTI ORELLANA Exp 85020; RURAL; LUGAR EL CENTRO, DIRECCIÓN AVENIDA EL ROSARIO S/N°; Superficie 961.67 M2, Rol N° 155-4; NORESTE: Sucesión Ormeño Gatica en 14,72 metros, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Clemira García García en 63,57 metros, separado por cerco. SUROESTE: Avenida El Rosario en 15,66 metros. NOROESTE: Sucesión Aguilera Gatica en 63,10 metros, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE
PROVINCIA DE ITATA
COMUNA DE NINHUE

1.- Resolución N° E-14944 de fecha 14 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de la solicitante ANA MARÍA TORRES CONTRERAS, Exp 84927, RURAL;

Lugar: SAN JOSÉ; Predio: SANTA ANA; Comuna de NINHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 0.51 hás., Rol N° 149-858, y sus deslindes son: NORESTE : Camino Vecinal, que lo separa de Hilda de las Mercedes Agurto Aburto y Manuel Acevedo Silva Celedón y Ernestina Torres Zapata en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE : Canal Sin Nombre, que lo separa de Bernardo Rodrigo Torres Contreras. SUROESTE : Bernardo Rodrigo Torres Contreras en línea quebrada, separado por cerco. NOROESTE : Elías Torres Acevedo, separado por cerco

2.- Resolución N° E-14946 de fecha 14 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante JOSÉ EVARISTO MIRANDA SEPÚLVEDA , Exp 84975, RURAL; Lugar: HUALTE; Predio: LOS EUCALIPTUS; Comuna de NINHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 1.289,58 m2., Rol N° 148-55, y sus deslindes son: NORESTE : Lorena del Pilar Fernández Ramirez en 47,67 metros, separado por cerco. SURESTE : Camino Público de Ninhue a Portezuelo en 33,09 y 5,16 metros, separado por cerco. SUROESTE: José Evaristo Miranda Sepúlveda en 26,21 metros, separado por cerco. NOROESTE : Sociedad Hermanos Molina Moya en 33,72 metros, separado por cerco.

3.- Resolución N°E-14945 de fecha 14 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la provincia y comuna señalada de la Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante RAÚL DEL CARMEN PONCE CORTÉS , Exp 84940, RURAL; Lugar: LOS CORTESES; Predio: LA HUIGUERA; Comuna de NINHUE, Provincia de ITATA, Región de ÑUBLE. Superficie aproximada de 4.623,31 m2, Rol N°149-40 , y sus deslindes son: NORTE : David Eugenio Cortés Cortés en línea quebrada de 23,23 y 3,24 metros, separado por cerco. ESTE: Rubén del Carmen Ponce Cortés en 20,91 metros y Guillermo Andrade Andrade en línea quebrada de 3,53; 46,55; 12,99; 7,08; 10,11; 7,92; 4,35; 35,31 y 33,32 metros, ambos separados por cerco. SUR : Enrique Barrera Mora en 13,77 y 8,87 metros, separado por cerco y Camino

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

Vecinal en 3,50 metros, que lo separa de Enrique Barrera Mora. OESTE : David Eugenio Cortés Cortés en línea quebrada de 59,20; 20,85 y 21,67 metros, separado por cerco; Camino Vecinal en 4,31 metros y David Eugenio Cortés Cortés 16,10 y 16,74 metros, separado por cerco.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN. Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales VIII Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE PROVINCIA DE ITATA COMUNA DE TREHUACO

1.- Resolución N° E-14833 de fecha 13/05/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y sector señalado en la Región Del Biobío, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de AGOSTO de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor de ISONIA DEL CARMEN ARRIAGADA NEIRA , Exp:76116, RURAL, Lugar TAUCO, predio ISONIA, comuna de TREHUACO, provincia de ITATA, región DE ÑUBLE, superficie 2,35 Has, Rol N° 167-33; SITIO 2 Lote "a" Superficie: 2,28 Ha NORESTE : Camino Público de Santa Rosa a Capellanía. SURESTE: Lucia del Carmen Arriagada Arriagada y Edita del Carmen Arriagada Neira, ambos separados por cercos. SUROESTE: Edita del Carmen Arriagada Neira en dos parcialidades, separado por cerco. NOROESTE: Eloy del Carmen San Martín Acuña, en línea quebrada, separado por cerco. Lote "b" Superficie: 666,48 m2 o 0,06 Ha NORESTE: Federico Manuel San Martín Acuña en línea quebrada de 4,28; 23,38 y 3,49 metros, separado por cerco. ESTE: Federico Manuel San Martín Acuña en 42,69 metros, separado por cerco. SUROESTE: Camino Público de Capellanía a Santa Rosa en 35,33 y 27,17 metros.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

REGIÓN DE ÑUBLE PROVINCIA DE ITATA COMUNA DE PORTEZUELO

1. Resolución N° E-14784, de fecha 13 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de Agosto

de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MANUEL DEL CARMEN GUTIÉRREZ GUTIÉRREZ, Exp 84390, RURAL, Lugar SANTA ADELAILA; Predio LA ESPERANZA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Region de Ñuble. Superficie aproximada de 4237,26 M2., Rol N° 156-2, y sus deslindes son: NORTE : Marcos Segundo Montecino Montecino en línea quebrada de 36,00; 21,18 y 14,19 metros y Juan Carlos Andrades Fernández en línea quebrada de 6,51 y 31,57 metros, ambos separados por cerco. ESTE : Camino Vecinal en 36,30 metros, que lo separa de Sucesión Pedro Molina. SUR: Mirta de las Mercedes Andrades Fernández en 60,77 metros, separado por cerco. OESTE : Camino Público de Portezuelo a Buenos Aires en 32,28 y 22,04 metros.

2. Resolución N° E-14780, de fecha 13 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de Agosto de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante MÓNICA DEL CARMEN CANALES ARAVENA, Exp 84410, RURAL, Lugar: CARRULLANCA; Predio DONA MONICA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ITATA, Region de Ñuble. Superficie aproximada de 25,03 Hás., Rol N° 169-9, y sus deslindes son: Lote "a" Superficie: 5,89 ha. NORTE : Elsa Quezada Riquelme, separado por cerco. ESTE: Camino Vecinal que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad y Lidia Molina Molina. SUR : Camino Vecinal que lo separa de Lidia Molina Molina. OESTE : Camino Público de Portezuelo a Buenos Aires. Lote "b" Superficie: 13,78 ha NORTE : Elsa Quezada Riquelme, separado por cerco. ESTE : Camino Vecinal que lo separa del Lote "c" de la misma propiedad. SUR: María del Carmen Arroyo Cárcamo; Antonio Duran Muñoz en línea quebrada y Lidia Molina Molina, todos separados por cercos. OESTE : Camino Vecinal que lo separa del Lote "a" de la misma propiedad. Lote "c" Superficie: 5,36 ha NORTE : Elsa Quezada Riquelme en línea quebrada, separado por cerco. ESTE : Marta Fuenzalida Durán, separado por cerco. SUR: Camino Vecinal que lo separa de, María del Carmen Arroyo Cárcamo. OESTE : Camino Vecinal que lo separa del Lote "b" de la misma propiedad. CANCELÉSE PARCIALMENTE, inscripción a Fjs. 903 n° 1102, año 1998, del Registro de Propiedad del Conservador de Bienes Raíces de QUIRIHUE.

3. Resolución N° E-14781, de fecha 13 de mayo de 2019, se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de propiedad en

la comuna y sector señalado de la Región del Biobío, hoy Provincia de Itata, Región de Ñuble conforme al D.L. 2.695 de 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación para deducir oposición, plazo que vence el 27 de Agosto de 2019 bajo apercibimiento de ordenar inscripción a favor del solicitante CARLOS RICARDO VALDÉS HERRERA, Exp 84857, RURAL, Lugar ORILLA ITATA, RUTA N-60; Predio CADENA; Comuna de PORTEZUELO; Provincia de ÑUBLE; Región del BIOBÍO, hoy provincia de Itata, Region de Ñuble. Superficie aproximada de 4805,15 M2., Rol N° 162-135, y sus deslindes son: NORESTE : Camino Público de Portezuelo a Ñipas en 150,02 metros. SURESTE : Gladys Leonor Chandia Santana en 30,37 metros, separado por cerco. SUROESTE : Río Ñuble en 147,95 metros. NOROESTE : Gerbedo Máxime y Otro en 34,62 metros, separado por cerco. NOTA: El inmueble se encuentra afecto a servidumbre de 5 metros, medidos desde la línea de las aguas máximas.

EJECUCIÓN DIRECTA. CONVENIO VALLE DEL ITATA. SEGUNDA PUBLICACIÓN Secretaría Regional Ministerial de Bienes Nacionales de la Región del Biobío.

PROVINCIA DE ITATA COMUNA RANQUIL

1.-Resolución N° E-5545 de fecha 14/03/2019 se acogió a tramitación la siguiente solicitud para inscripción de Propiedad en la comuna y Sector señalado en la Región Del Biobío, hoy Región de Nuble, conforme al Art. 11 de D.L. 2695 del año 1979, terceros interesados tienen plazo para deducir oposición desde el momento en que se acoja la solicitud a tramitación y hasta 60 días hábiles desde la segunda publicación, plazo que vence el 27 de Agosto de 2019, bajo apercibimiento de ordenar la inscripción a favor del solicitante JOSE EXEQUIEL ARRIAGADA CEBALLOS, Exp. N° 76749, RURAL, LUGAR RAHUIL BAJO, PREDIO LA CHILA, comuna de RANQUIL, Rol N° 164-24, Superficie Total 23.54 HAS, NORTE: Luz Magali González González en línea quebrada, separado por cerco. SURESTE: Sucesión Palma Neira y Olga Flores Cartes, ambos separados por cerco. SUROESTE: Camino Vecinal que lo separa de Forestal Arauco S.A.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO DESISTIMIENTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1385, 08 de mayo 2019, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó desistimiento de expropiación total de inmueble ubicado en ESTERO LAGUNILLAS 2800 A DP 01, Rol de Avalúo N° 4060-1, de la comuna de Coronel, de aparente dominio de GONZÁLEZ TORRES INES DE LAS MERC, en 41,2784375 m2 de

superficie de terreno común y 44,0625 de m2 de superficie edificada, que corresponde a 42,63 m2 de superficie útil y 1,4325 m2 de superficie de uso común, cuyos deslindes particulares se indican en el plano de expropiación S8R-36.263, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos y Blocks de Mártires del Carbón, comuna de Coronel. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO DESISTIMIENTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1385, 08 de mayo 2019, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó desistimiento de expropiación total de inmueble ubicado en ESTERO LAGUNILLAS 2800 A DP 01, Rol de Avalúo N° 4060-1, de la comuna de Coronel, de aparente dominio de GONZÁLEZ TORRES INES DE LAS MERC, en 41,2784375 m2 de superficie de terreno común y 44,0625 de m2 de superficie edificada, que corresponde a 42,63 m2 de superficie útil y 1,4325 m2 de superficie de uso común, cuyos deslindes particulares se indican en el plano de expropiación S8R-36.263, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos y Blocks de Mártires del Carbón, comuna de Coronel. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 234-2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1555, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 10-1, a nombre SUC. GAETE GAETE JUANA ISABEL, rol avalúo 15009-29, de 2.936 m2, suma consignada \$26.656.531.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 234-2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1555, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 10-1, a nombre SUC. GAETE GAETE JUANA ISABEL, rol avalúo 15009-29, de 2.936 m2, suma consignada \$26.656.531.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de

liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 235 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1549, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 9-1, a nombre SUC. BARRA ROMERO LUIS OSVALDO, rol avalúo 15009-30, de 8.829 m2, suma consignada \$80.160.256.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 235 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1549, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 9-1, a nombre SUC. BARRA ROMERO LUIS OSVALDO, rol avalúo 15009-30, de 8.829 m2, suma consignada \$80.160.256.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 236 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1548, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 18-1, a nombre SUCESION ARTEMIO SEGUNDO CASTRO GAR, rol avalúo 15009-22, de 3.766 m2, suma consignada \$33.384.420.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 236 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento

MOP N° 1548, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 18-1, a nombre SUCESION ARTEMIO SEGUNDO CASTRO GAR, rol avalúo 15009-22, de 3.766 m2, suma consignada \$33.384.420.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 237-2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1547, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 31-1, a nombre SOC INV INMOB Y CONST LA DOMI Y OTR, rol avalúo 15070-8, de 459 m2, suma consignada \$31.135.401.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Tribunal ordenó notificación por avisos al expropiado, para fines Art. 21 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

En causa rol V 237 -2018, 1° Juzgado Civil Concepción, consignación valor expropiación, se expropiaron por Decreto Exento MOP N° 1547, de 9 de noviembre de 2018, para ejecución obra CONCESION VIAL PUENTE INDUSTRIAL. SECTOR D: ZONA DE AMORTIGUACIÓN, del Bio Bío Región, provincia Concepción, comuna San Pedro de la Paz, lote 31-1, a nombre SOC INV INMOB Y CONST LA DOMI Y OTR, rol avalúo 15070-8, de 459 m2, suma consignada \$31.135.401.- Fisco solicitó toma posesión material lotes expropiados. Avisase objeto titulares derechos reales constituidos anteriormente acto expropiatorio, y acreedores que antes de esa fecha hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio de los expropiados, o ejercicio facultades de dueño, hagan valer derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización, dentro plazo 20 días contados última publicación avisos, bajo apercibimiento que transcurrido dicho plazo, no podrán hacerlo valer después, de acuerdo Art. 23 D.L. 2.186.- La Secretaria.

NOTIFICACIÓN

Resolución, Primer Juzgado Civil de Coronel, de fecha 22 de marzo de 2019, en causa Rol N° V 49-2018 "SERVICIO DE VIVIENDA Y

CLASIFICADOS

JUDICIALES Y LEGALES

URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO con SERVIU (PAOLA GALLARDO RUZ)”, por expropiación TOTAL del inmueble ubicado en ESTERO LAGUNILLAS 2650 A DP 34 del piso 3, Rol de Avalúo 4067-12, comuna de Coronel. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano S8R -37276 es de 43,736 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 1,316 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 36,7310417 m2 y equivalen al 2,0833% del total de la propiedad común de 1763,09 m2 (lote 3), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORPONIENTE: Con departamento N° 33 en 7,81 m. NORORIENTE: Con bien común lote 3 en 5,60 m; SURORIENTE: Con bien común lote 3 en 7,81 m. SURPONIENTE: Con bien común lote 3 en 5,60 m. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$9.675.006.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

NOTIFICACIÓN
Resolución, Segundo Juzgado Civil de Coronel, de fecha 13 de diciembre de 2018, en causa Rol N° V 70-2018 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO con SERVIU (YASNA MIRLENE GUZMAN CARTES)”, por expropiación TOTAL del inmueble ubicado en calle ESTERO LAGUNILLAS 2650 A, DP 21, DEL PISO 2, Rol de Avalúo 04067-00005, comuna de Coronel. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano N° S8R 37280-2 es de 43,736 m2, corresponde a 42,42 m2 de superficie útil y 1,316 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 36,7310417 m2 y equivalen al 2,0833% del total de la propiedad común de 1763,09 m2 (lote 3), siendo sus deslindes particulares los siguientes: NORPONIENTE: Con bien común

lote 3 en 7,81 m; NORORIENTE: Con bien común lote 3 en 5,60 m; SURORIENTE: Con departamento N° 22 en 7,81 m; SURPONIENTE: Con bien común lote 3 en 5,60 m. Conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Tuvo por efectuada consignación suma de \$9.732.653.- por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

EXTRACTO
Por Decreto Exento MOP N° 309 de 14 de mayo de 2019, se modificaron los Decretos Exentos MOP N°s 64 y 65, ambos de 21 de marzo de 2019, de la obra Concesión Vial Puente Industrial, Región del Biobío, en el sentido de señalar que, en el numeral sexto de los Decretos modificados, donde dice Asignación Presupuestaria “08 31 02 003”, debe decir “03 01 31 02 003”. En todo lo no modificado se mantienen plenamente vigentes los Decretos Exentos MOP N°s 64 y 65, de 21 de marzo de 2019. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

NOTIFICACIÓN
Resolución Primer Juzgado Civil de Coronel, de fecha 15 de abril de 2019, en causa Rol N° V – 17 - 2019 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO”, por expropiación TOTAL del inmueble de aparente dominio de ÁLVAREZ BINIMELIS ALEJANDRA VALE. La superficie afecta expropiación total es de 43,50 m2 que corresponden a 42,63 m2 de superficie útil y 0,87 m2 de superficie de uso común en cuanto a construcción; y, de terreno sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 35,328125 m2 de superficie equivalentes al 1,5625 % sobre el total del condominio que es de 2261 m2 (Lote 4), según plano S8R-37.255 de marzo de 2018, que tiene los siguientes deslindes: NORTE: CON DEPARTAMENTO N° 23 EN 7,50 M.; ORIENTE: CON BIEN COMÚN LOTE 4 EN 5,80 M.; SUR: CON DEPARTAMENTO N° 21

EN 7,50 M.; PONIENTE: CON BIEN COMÚN LOTE 4 EN 5,80 M.- Se consignó la suma de \$8.014.887 por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4229, 31 de DICIEMBRE 2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación PARCIAL de un inmueble ubicado en del inmueble ubicado en CURVA LOYOLA, Rol de Avalúo N° 728-1, comuna de Lota, de aparente dominio de FISCO DIRECCION GENERAL DE CARABINEROS se encuentra afecto a expropiación parcial para la ejecución de las obras del proyecto vial denominado “Mejoramiento Red Centro de Lota y Vialidad Asociada” de la comuna de Lota. La superficie afecta a expropiación parcial es de 238,06 m² de terreno y cuyos linderos particulares, enmarcados en los siguientes polígonos, según plano S8R-36.154-1, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por arquitecto Rubén Muñoz Vera, por la arquitecto Nataly Zúñiga Castillo y por la arquitecto Cecilia Carrasco Verdugo, según informe de fecha 12.11.2018, fijó monto provisional de indemnización más reajustes del artículo 5° del D.L. N° 2.186 en \$ 25.678.599.-, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 4201, 31 de DICIEMBRE 2018, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL de un inmueble ubicado en AVDA CRISTOBAL COLON EN LA POBLACION JOSE DAVILA RODRIGUEZ, Rol de Avalúo SIN ROL ASIGNADO (Lote 79), comuna de Hualpén, de propietario DESCONOCIDO se encuentra afecto a expropiación total de terreno Polígono (A-B-

C-D-A) 446,34 m² y Polígono (E-F-G-H-E) 462,87 m² = 909,21 m² y cuyos linderos particulares, enmarcados según plano S8R-37.798-1, para la ejecución de las obras del proyecto denominado “Construcción Corredor Transporte Público Colón: Perales-Alessandri”, conforme artículo 51 Ley N° 16.391 y D.L. N° 2.186. Comisión Peritos integrada por el ingeniero civil Orlando Paredes Vásquez, por el arquitecto Andrés Tobar Beluzán y por el arquitecto Rodrigo Escobar Fernández, según informe de fecha 10.12.2018, fijó monto provisional de indemnización en \$ 146.075.497.-, pagadera de contado. Director (S) SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

EXTRACTO
Por Decreto MOP (Exento) N°330, de 14 de mayo de 2019, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14 letra e) y 105 del D.F.L. M.O.P. N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropió el lote de terreno N° 1, para la obra: SISTEMA DE AGUA POTABLE RURAL ISLA MOCHA, que figura a nombre de ARANCIBIA ORTIZ FALA Y OTRA, rol de avalúo 186-34, Comuna de LEBU, REGION DEL BIOBÍO, superficie 2.418 m2. La Comisión de Peritos integrada por PATRICIO FERNANDO CASAGRANDE ULLOA, NORMAN ESTANISLAO CALDERON PONTIGGIA y MARIA ISABEL DE JESUS RIOS MARQUELLO, mediante informe de tasación de 31 de diciembre de 2018, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$5.562.500 para el lote N°1. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

NOTIFICACIÓN
Resolución Primer Juzgado Civil de Coronel, de fecha 2 de mayo de 2019, en causa Rol N° V – 23 - 2019 “SERVICIO DE VIVIENDA Y URBANIZACIÓN REGION DEL BIOBÍO”, por expropiación TOTAL del inmueble de aparente dominio de AGUAYO PEREZ CARLOS EDUARDO. La superficie afecta expropiación total es de 43,50 m2 que corresponden a 42,63 m2 de superficie útil y 0,87 m2 de superficie de uso común en cuanto a construcción; y, de terreno sobre el total de los derechos cuotativos comunes, corresponden a 35,328125 m2 de superficie equivalentes al 1,5625 % sobre el total del condominio que es de 2261 m2 (Lote 4), según plano S8R-37.260 de marzo de 2018, que tiene los siguientes deslindes: NORTE: CON DEPARTAMENTO N° 46 EN 7,50 M.; ORIENTE: CON BIEN COMÚN LOTE 4 EN 5,80 M.; SUR: CON DEPARTAMENTO N° 44 EN 7,50 M.; PONIENTE: CON BIEN COMÚN LOTE 4 EN 5,80 M.- Se consignó en el tribunal la suma \$ 9.329.517.-, por concepto de valor total de indemnización provisional expropiación de autos; ordenó practicar publicaciones del art. 23 del Decreto Ley 2.186 para poner

en conocimiento del expropiado, arrendatarios y otros titulares de derechos, la solicitud de la expropiante para tomar posesión material del inmueble expropiado, para que dentro del plazo de cinco días manifiesten decisión de recoger los frutos pendientes, bajo apercibimiento indicado en el artículo 21, Decreto Ley 2.186, de 1978, conminando a titulares de derechos reales constituidos con anterioridad acto expropiatorio de autos y a los acreedores que, antes fecha publicación Diario Oficial, hayan obtenido resoluciones judiciales que embaracen o limiten dominio del expropiado o ejercicio facultades de dueño, para que dentro del plazo 20 días contados desde publicación último aviso, hagan valer sus derechos en procedimiento de liquidación monto indemnización bajo el apercibimiento que señala el artículo 23 del citado Decreto Ley N° 2.186. EL SECRETARIO.

SERVIU REGION DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta N° 3800 del 27 de Noviembre de 2018, SERVIU REGION DEL BIOBÍO ordenó expropiación TOTAL de inmueble ubicado en calle ESTERO EL MANCO 3149 A DP 07, del piso 1, Rol de Avalúo 04065-00071 comuna de Coronel, de aparente dominio de OSORIO OSORIO LEONOR DEL TRANSITO. La superficie de edificación afecta a expropiación, conforme a plano N° S8R 37571, es de 43,5 m2, corresponde a 42,63 m2 de superficie útil y 0,87 m2 de superficie de uso común; la superficie de terreno expropiado, sobre el total de los derechos

cuotativos comunes, corresponden a 43,2084375 m2 y equivalen al 3,125% del total de la propiedad común de 1382,67 m2 (lote 6), para la ejecución de la obra Ampliación y Alteración de departamentos de Mártires del Carbón, comuna de Coronel, conforme artículo 51 Ley 16.391 y D.L. 2186. Comisión Peritos integrada por constructor civil María Soledad Silva Hernández, arquitecto Claudia Eugenia Marzullo García e ingeniero civil Orlando Javier Paredes Vásquez, según informe de fecha 03 de octubre de 2018 que fijó monto provisional, más reajuste art. 5° D.L. 2186, en \$9.991.562.-, pagadera de contado. Director SERVIU Región del Biobío.

SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO NOTIFICACIÓN EXTRACTO DESISTIMIENTO EXPROPIACIÓN

Resolución Exenta 1385, 08 de mayo 2019, SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO ordenó desistimiento de expropiación total de inmueble ubicado en ESTERO LAGUNILLAS 2800 A DP 01, Rol de Avalúo N° 4060-1, de la comuna de Coronel, de aparente dominio de GONZÁLEZ TORRES INES DE LAS MERC, en 41,2784375 m2 de superficie de terreno común y 44,0625 de m2 de superficie edificada, que corresponde a 42,63 m2 de superficie útil y 1,4325 m2 de superficie de uso común, cuyos deslindes particulares se indican en el plano de expropiación S8R-36.263, para la ejecución del Proyecto de Ampliación y Alteración de Departamentos y Blocks de Mártires del Carbón, comuna de Coronel. Director SERVIU REGIÓN DEL BIOBÍO.

OBITUARIO

Se ha dormido en la paz del Señor nuestra querida madre, suegra, abuelita y bisabuela, sra.

MARIA EUGENIA PINO MUÑOZ

(Q.E.P.D)

Su velatorio se realiza en la Parroquia San Juan de Mata. Su funeral será mañana, después de una misa que se oficiara a las 13.30 hrs, saliendo el cortejo al cementerio general de Concepción.

La familia

Concepción, 01 junio 2019.

Juntos en el amor y el recuerdo

B. Arana 1387, San Martín 1501, Concepción - Av. Colón 1210, Talcahuano.

Siempre estaremos con usted, gracias al especial servicio.

223 48 25

EL TIEMPO

HOY

11/13

DOMINGO

11/15

LUNES

9/13

MARTES

11/14

LOS ÁNGELES

10/15

RANCAGUA

1/17

TALCA

7/15

SANTIAGO

1/18

CHILLÁN

11/14

ANGOL

10/14

TEMUCO

9/12

P. MONTT

10/12

RADIACIÓN UV

RIESGO	TIME*	ÍNDICE
EXTREMO	10	11 o más
MUY ALTO	25	8 A 10
ALTO	30	6 A 7
MODERADO	45	3 A 5
BAJO	60 o más	0 A 2

*Tiempo Máximo recomendado de exposición (minutos).

PUZZLE



CAMBIO		ARQUETA	CAMA LIGERA	LETRERO OFENSIVO	MANILLA	ESTADO ESPIRITUAL HINDU	CASI ROTO	
CIRCULA								
CABER							CINCO TENSION LABORAL	
ALDEA EN COLBUN					ATISBE DIOS SOL			
ANCESTRAL		DIRIGE BOLIVIA TAPAI	AREA SALIR	2.7182 AMARILLAS	IGUALDAD EX LIDER CHINO			
					CAPA CUEROS VINOSOS			
						ARTE INGLES SAMARIO		
AMPULOSO NEGACION		IMPEDIDOS PASIVO				Y EN PARIS AZOE		
MANDE					ASI			
DIRIGE NUESTRO IDIOMA			ESLABON HORNEE		FIN DE FOTO			
BEBES				BAJO CIBELES				
DIOSA EGIPCIA			TRAS CU "LIO"		ENE ARLO S/VOCALES			
RADIO		PAVA X POR X						

SUDOKUS

FÁCIL

4			7				5	
7	2				6			4
1	9							3
9	8	7					1	
	5		8		4			
				7	2	8		5
	1	9			7		2	
	3	2	6	5		9		
5		4		8	9	6	3	

DIFÍCIL

	3		6					
7				9				5
		2				1		
						6	7	1
					6			3
5	8		3					
	1		9					
				1		4	2	
				3	4	8		

TELÉFONOS

Ambulancias:	131	Inf. Toxicológica:	2- 635 3800
Bomberos:	132	V. Intrafamiliar:	800 220040
Carabineros:	133	Delitos Sexuales:	565 74 25
Investigaciones:	134	Defensa Civil:	697 16 70
Fono Drogas:	135	Fono VTR:	600 800 9000
Inf. Carabineros:	139	Fono Essbío:	600 33 11000
Fono Familia:	149	Fono CGE:	600 -777 7777

FARMACIAS DE TURNO

CONCEPCIÓN Salcobrand • Barros Arana N°458-472	Ahumada • Av. Juan Bosco 501	CHIGUAYANTE Solo Más Salud • Av. B. O'Higgins N°2334, local B
SAN PEDRO Cruz Verde • Av. Laguna Grande N°115, San Pedro del Valle		TALCAHUANO Cruz Verde • Av. Colón 300



ARRIENDO DE CANCHAS



/CDCAMPANILUDEC

WWW.CDCAMPANILUDEC.CL

CAMPO DEPORTIVO CAMPANIL UDEC

DONDE ENTRENAN LOS PROFESIONALES Y JUEGAS TÚ



\$18.000

LUNES A VIERNES

09 A 16 HRS

\$28.000

LUNES A VIERNES

16 A 23 HRS

SÁBADO Y DOMINGO

\$28.000